

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Francisco de Regis Confesor, Santa Lutgarda Virgen y San Quirico y Santa Jubitá Mártires.

SANTOS DE MAÑANA. Santos Manuel, Sabel é Ismael Mártires.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia parroquial de San Pablo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en las Jerónimas ó en Santa Ana.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro Evaporómetro	
			milímetros.		en milímetros.	mm.
14	10 n.	15°2	767.2	87°		
15	7 m.	17°	769.3	86°		
)	2 t.	20.7	769.9	78°		6°

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Récio.		
SE.		Nubes.	Declin. del Sol á 12 h. 23° 21' 56" Boreal.
SE.		Sereno.	Sale el Sol á 4 h. 27' 12" t. m.
SE.		Id.	Se pone á 7 h. 33' 51" t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 66' 26" t. m.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion para hoy 16 del corriente, núm. 3 de abono y 6 trasmisible.—2.ª representación de la acreditada ópera en cuatro actos, del maestro Donizetti, **La Favorita**; desempeñada por la distinguida artista signora Carolina Ferni y la señora Mas Porcell, y los señores Aramburo, Giraldoni, Del Fabro, Gomez y coros de ambos sexos.—Se suprime el baile del 2.º acto.—A 6 rs.—3.º piso, 4 rs.—A las ocho y media en punto.

CAMPOS ELISEOS.—Funciones para hoy domingo.—Por la tarde, la zarzuela en dos actos, **Las amazonas del Tormes**, y la tan aplaudida zarzuela en un acto, **Pascual Bailon**.—A doce cuartos.—A las tres y media.

Por la noche, 20 de abono.—1.ª representación de la zarzuela en tres actos, **Las Hijas de Eva**.—A 2 rs.—A las ocho y media.

Se despacha en el estanco frente al Liceo de nueve á una y desde esta hora en los Campos Eliseos.
TEATRO DE NOVEDADES.—Funciones para hoy domingo, 2.ª de abono.—Por la tarde, por el primer actor y director de escena D. Rafael Calvo, el magnífico é interesante drama en tres actos y en verso, de D. José Zorrilla, titulado: **Sancho Garcia**.—Finalizando la funcion con el divertido sainete, **El sopista mendrugo**.

Por la noche, á las ocho.—Entrada, 3 rs.—El drama en tres actos y en verso, de D. Luis Mariano de Larra, titulado: **El caballero de Gracia**, dirigido por el primer actor D. Rafael Calvo; y la pieza cómica en un acto, **Una idea feliz**; dirigida por el señor Alisedo.

Se despacha en la confiteria del Liceo hasta la una de la tarde, y despues en Novedades.
Mañana, lunes, debut de la eminente actriz D.ª Teodora Lamadrid con la preciosa comedia en tres actos, del señor Ayala, **El tanto por ciento**.

Hoy se despacha en Contaduría.
TIVOLI.—Funciones para hoy domingo.—Tarde, á las tres.—Las zarzuelas, **L'Hostal de la Peira** y **Masar de nevias**.—Entrada, un real.—No se dan salidas.

Noche, á las ocho.—Las zarzuelas, **Entre mi mujer y el negro** y **A sort y ventura**.—Entrada, un real.—No se dan salidas.

Se despachan localidades de diez á doce en la confitería del Liceo y desde las dos en el teatro.

PRADO CATALAN.—Circo Ecuestre.—Grandes funciones para hoy domingo 16, á las tres de la tarde y á las ocho de la noche, 2.ª de abono.—El programa de ambas funciones lo detallarán los carteles y papeletas.

El despacho de entradas y localidades en los pórticos del Liceo de diez á seis, y en adelante en las Ventanillas del Prado.

TEATRO ZARZUELA.—Grandes y escogidas funciones para hoy domingo.—Por la tarde, á las tres.—Entrada, un real.—1.º Sinfonía.—2.º El interesante y popular drama en tres actos, **Valencianos con honra**.—3.º El baile, **La Tertulia**.—4.º y último. La pieza, **Los tres toms**.

Precios: Silla de 1.ª clase, 2 rs.—Silla de 2.ª, un real.—Palcos bajos, 10.—Anfiteatro á favor del público.

Por la noche, á las ocho.—Entrada un real.—1.º Sinfonía.—2.º 13 representación de la famosa gran comedia de magia en tres actos y 14 cuadros, **La Llusia dels cabells de plata**.—3.º y último. La pieza, **Los tres toms**.—Precios de costumbre.—Palcos anfiteatro á favor del público.

Nota.—El despacho estará abierto por la mañana en las contadurías de Tirso y Zarzuela.

TEATRO VALIA.—Hoy domingo, á las tres, á beneficio del público.—El drama en tres actos, **La noche del Viernes Santo**.—Baile, **Pasos bufos**.—El drama en cuatro actos, **La Inquisición por dentro**, y el pase de hombres del baile, «Flama, ó la hija del fuego».—Entrada, un real.

Noche, á beneficio del público.—El drama en tres actos, **La Vequera de la Finojosa**.—El baile en un acto, **La Macarena**, y el drama en cuatro actos, **La Inquisición por dentro**.—A las ocho y media.

PRADO CATALAN.—CAFÉ DE VERANO.—5.º concierto instrumental por la acreditada banda militar de San Fernando para mañana domingo, de siete á diez de la mañana.—Entrada libre.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—Gran baile para hoy y demás días festivos á las tres.

Por la noche, á las ocho.—Baile de sociedad.—Entrada general, 4 rs.

SALON RUSICO Y JARDINES DEL PRADO CATALAN.—A las ocho en punto de esta noche tendrá lugar otro de sus tan favorecidos bailes de sociedad.—La orquesta dir gida por el Sr. Negrevernis, la cual ejecutará varias piezas nuevas.—En billete de caballero, 4 rs.—Las señoras gratis á juicio de la comision.

GRAN TIRO DE PALOMOS detrás del Tivoli, casa Mallá, hoy á las tres de la tarde.

CIRCULO DEL TIRO DE GALLINAS, detrás del Tivoli.—Funcion para mañana domingo, á las cinco de la tarde.—Orden de la funcion: 1.º Riña de gallos.—2.º Riña de varias parejas de perros.—3.º Divercion de un hombre con perros; y 4.º un becerro que jugará con perros.—Entrada, un real.—Asientos fijos, medio real.

Diversiones particulares.

ALARCON.—Prado Catalan.—La Dirección de esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que ha abierto un abono para una funcion semanal en los días miércoles, en las que tomará parte la gran compañía ecuestre acrobática de aquel teatro circo. La primera de estas funciones tendrá lugar en el día 19 de los corrientes. Los señores que deseen suscribirse podrán pasar por la Contaduría del mismo Circo, y por el entresuelo del café de las Delicias desde el sábado 13, de ocho á diez de la noche.

Servicio de la plaza para el 16 de junio.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Mérida.—Reconocimiento de pienso, caballería de Alcañtara.—Música al paseo de Gracia, Saboya.—Id. á la muralla de mar, Artillería á pié.—El general-gobernador, Andía.

Barcelona.

En la solemne funcion que, como dijimos, celebrarán esta mañana en la Santa Iglesia Catedral el Ilmo. Cabildo y la Caja de Obras se cantará una notable misa del maestro de capilla de dicho templo D. Francisco Valls, quien vivió en el siglo pasado y consiguió extraordinaria reputacion entre sus contemporaneos. El ofertorio para órgano solo, será una de las mejores y mas severas composiciones religiosas de Lefebure-Welly, organista de la Magdalena en Paris. Despues de la elevacion se cantara un motete de Zutter y al terminar la misa la antifona *Tu es Petrus* de Biscarri, arreglada por su autor para acompañamiento de órgano y que probablemente acompañará el mismo. Ayer se hizo el ensayo general de la misa y de las demás piezas antedichas.

El sermón, segun anunciamos, lo predicará el Rdo. Dr. D. Antonio Goberna.

—La mujer que anteayer fué conducida á las Casas Consistoriales por haber robado de una tienda de la calle de la Boqueria una pieza de indiana para camisas, ha resultado ser prófuga de la cárcel de Martorell de donde debía ser trasladada á la Casa Galera de la Coruña á cumplir seis años de condena por complicidad en un robo cometido en Gracia hace algun tiempo. Estaba reclamada por el señor Gobernador de esta provincia y encausada por los juzgados del Pino y San Beltran, siendo conocida por diversos nombres en todos los procesos que se le seguian.

—Dice la *Independencia*:

•En la sesion que celebró ayer tarde el Municipio, los concejales señores Buxó, Miguel, Pons, Colomé y Minguez de la minoría, presentaron una proposicion para que el Ayuntamiento comuniqué al Gobierno de la Nacion, la satisfaccion con que veria el pueblo de Barcelona, que tomara los siguientes acuerdos:

1.º Que se lleve el ministerio que presidia el señor Sagasta á los tribunales de justicia, para que se castigue si así procede, á los ministros, por la desaparicion escandalosa de los dos millones.

2.º Que sujete á juicios de residencia ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina al capitán general D. Francisco Serrano Dominguez, para saber si ha fomentado la insurreccion carlista con el convenio de Amorebieta.

3.º Que se proceda inmediatamente á la organizacion de la milicia ciudadana, dotandola de armamento para combatir á los enemigos de la libertad.

4.º Que se repongan los Municipios y Diputaciones que arbitrariamente hayan sido suspendidos.

El presidente señor Rius y Tautet apoyado en el artículo 64 de la ley, pidió se retirara esta proposicion sin discutirse, por tratar asuntos que no son de la competencia de los Ayuntamientos.

Los firmantes protestaron no consentir la presentacion de otras proposiciones políticas, como en distintas circunstancias se ha verificado con mas ó menos claridad, y retiraron la proposicion.»

—Un basurero que hace unos cuantos años se ocupa en la limpieza de las casas de una parte de la calle del Conde del Asalto y de la Rambla de Capuchinos encontró dias atrás entre la basura una cucharita de plata que cree perteneciera á alguno de los cafés de aquellos barrios, é ignorando quien sea su dueño la ha depositado en la comandancia de municipales. Este delicado proceder deberian imitarlo siempre cuantas personas encuentran alhajas y otros objetos, porque así las que las pierden sabrian donde poder recobrarlas.

—Ayer tarde fué conducido al Cementerio el cadáver de la M. Clemencia Blanch, vicesuperiora de las Hermanas carmelitas de la Casa de Caridad, conciliaria de esta provincia y fundadora que fué de la casa-colegio que la orden tercera del Carmen tiene en Madrid. Ha bajado al sepulcro á la edad de 45 años, victima de una enfermedad larga y penosa, llorada de las demás hermanas y de las niñas asiladas en dicho establecimiento de caridad, que formaban ayer parte del fúnebre acompañamiento, cuyo duelo era presidido por un vocal de la Junta de la misma Casa.

—Ayer tarde fué curado de primera intencion en la Casa de Socorro del distrito 4.º un jóven cerrajero á quien una máquina le ocasionó una profunda herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

—Con el número 17 de *El arte español*, periódico de sastrería, se ha repartido á los suscritores una grande lámina litografiada con varios figurines y una hoja de patronés.

—Dice el *Correo de teatros* que el sastre de teatros de esta capital Sr. Mora, ha proporcionado el vestuario que ha sido menester en el de la Coruña para las óperas «Barbero», «Fausto» y «Nabuco», que se cantan en aquella poblacion.

—Refiere la *España musical* que se está arreglando á nuestra escena la célebre ópera-cómica de Gounod «Mireille», y que cantará cuanto antes esta partitura la notable compañía de zarzuela del Sr. Salas.

—Las oposiciones que el 21 del pasado mes empezaron en Madrid para la cátedra de materia farmacéutica animal y mineral, vacante en Santiago, han sido ganadas por el distinguido farmacéutico de esta capital Dr. D. Francisco Pascual de Lentisclá, quien hace sobre cuatro años viene desempeñando el cargo de ayudante de la facultad de Farmacia de esta Universidad.

—La libreria religiosa y científica del heredero de D. Pablo Riera lleva publicadas hasta hoy cuarenta y cuatro entregas de la obra «La vuelta por España», escrita por una sociedad de literatos. Los autores se proponen incluir en ella la historia popular de nuestra patria y la descripcion de sus principales comarcas, poblaciones, monumentos y curiosidades naturales, plan cuya realizacion exigirá algunos tomos.

—Se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Cambrils y Rasquera, en la provincia de Tarragona, dotadas con los haberes anuales de 1000 pesetas y 700 pesetas respectivamente.

—Dice la *Redencion del Pueblo de Beus* de ayer:

«La Audiencia territorial de Barcelona ha absuelto libremente á nuestro amigo y correligionario Félix Ginesta, compromisario del Vendrell, secretario escrutador de la mesa para la eleccion de senadoras en esta provincia, reducido á prision y encausado por supuestos abusos y coacciones que tanto alboroto causaron el dia que se celebraba aquella eleccion que aun continua suspendida.

Dicho compromisario ha sido ya puesto en libertad y ha regresado á su hogar doméstico con gran satisfaccion de su anciana madre y amigos.»

«A propósito de la citada resolucion de la Audiencia territorial, dice un periódico que á los individuos que se hallan en... que ocupan algun destino en la

milicia, entre los voluntarios y otros puestos oficiales, han sido llamados de rejas adentro en méritos de la causa que sobre aquellos desagradables sucesos se instruye.»

—Con el título de «Nuevo terremoto de Carlet,» leemos en el *Mercantil* de Valencia lo que sigue:

«Decididamente la importante población de Carlet, está destinada á desaparecer si, como parece, llegan á hacerse constantes o cuando menos periódicos los temblores de tierra que de algun tiempo á esta parte se han dejado sentir y alejan de la misma á sus desgraciados habitantes.

Después de los continuados sacudimientos que dias atrás sembraron la consternación y espanto en el ánimo de aquellos, obligándoles á acamparse bajo las tiendas que el gobierno y las autoridades les habian facilitado, cesaron por algun tiempo casi completamente las oscilaciones en términos que la población se encontraba ya algun tanto tranquilizada. Anteayer, sin embargo, á las ocho y media de la mañana, se experimentó un temblor que produjo la alarma y sobresalto consiguientes, repitiéndose á las siete y media de la tarde, en que se dejó sentir una fuerte trepidación acompañada de sacudidas tan violentas, que la población en masa, azorada y llena de espanto, abandonó sus moradas, temerosa de verse sepultada entre sus ruinas, sacando todas las tiendas de campaña que conservaban todavía y colocándolas en medio del campo en donde permanece resuelta á no volver ya á una población, cuyos edificios en su mayor parte se hallan resentidos y no ofrecen la seguridad debida ante la posibilidad de nuevos sacudimientos terrestres.

El juzgado se trasladó inmediatamente con los presos á Llombay, población vecina, en donde ya estuvo instalado interinamente durante los primeros dias del terremoto; por manera que el pueblo de Carlet ha quedado completamente abandonado y desierto.

Tan luego como el señor gobernador de la provincia tuvo noticia de lo ocurrido, dispuso saliera una columna de fuerzas del ejército para auxiliar al vecindario y prestar los servicios necesarios.

Se ignoran detalles acerca de los desperfectos que hayan podido causar en los edificios los nuevos sacudimientos, sin que tengamos tampoco noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Tan luego como adquiramos pormenores los pondremos en conocimiento de nuestros lectores.»

Bajo la presidencia de don Salvador Maluquer celebró ayer la Diputación provincial su sesión pública ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó designar á los señores diputados don Joaquín Valentí y don Jaime Pascual y Gonzalez para que formen parte del Jurado de la «Reunion agrícola catalana» que se ha de celebrar en las próximas fiestas populares de esta ciudad.

Después nombró á José Flores Rodriguez y Celestino Carrasco y Gila para las dos plazas de la Diputación que habia vacantes.

Dióse cuenta de los expedientes sobre aprovechamiento de aguas que habian pasado á la seccion correspondiente para que diese dictámen acerca de si procede que se admitan documentos y observaciones en el acto de la discusión.

Y después de un detenido debate en que terciaron los señores Mirambell, Arbio Torre, Par, Rosich y Bertran, la Diputación acordó que sirva de regla general el que no se admitan documentos de clase alguna en aquellos expedientes en que la Diputación entiende como cuerpo meramente consultivo, si no vienen por conducto de la autoridad que pide el informe.

También acordó la Diputación informar al señor Gobernador de la provincia que proceda: que sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, se conceda la autorización que solicita don Joaquín Maria de Desvalls, marqués de Alferras y de Lupiá, para aprovechar las aguas subterráneas del rio Congost con destino al aumento de riegos de su finca denominada «Rosanés,» sita en el término de la Garriga.

Y que se conceda también á don Jaime Xipell, vecino de Manresa, la autorización que solicita para aprovechar aguas del rio Caldera en cantidad de 435 litros por segundo y con destino al movimiento de una fabrica de pólvora sita en el término de Navarries.

Luego se ocupó la Diputación provincial en otros asuntos de menos importancia hasta las seis de la tarde que se levantó la sesión.

Segun dice la *Cronica de Cataluña*, refiriéndose á una carta que ha recibido de Blanes, en el dia 11 ó 12 del actual estuvieron en aquella villa unos treinta y seis carlistas, armados con carabinas y escopetas, procedentes de la partida de Soliva y mandados por un tal Gelabert. Cenaron tranquilamente y se entretuvieron luego en cantar canciones

carlistas. A uno de los facciosos se le disparó el arma, hecho que alborotó á sus compañeros, pero averiguada la causa se tranquilizaron y abandonaron la villa, sin duda por tener noticias de que la columna de Nouvilas iba á llegar ó habia llegado á Vidreras.

Las facciones de aquella provincia, añade la misma correspondencia, se han dividido en dos grupos: uno al mando de Estartus con 200 hombres, que quedó por la parte de Olot; otro compuesto de los cabecillas Tristany, Saballs, Costa y Augé con 700, que ha estado en Sits y en el Empalme. Con esta partida van dos condes legitimistas franceses, ó que por lo menos se titulan tales, y uno de los que ha facilitado 5,000 duros para los gastos de la guerra.

—Dice el *Diario de Tarragona* de ayer:

«Ayer en el inmediato pueblo de la Secuita hubo alguna alarma por haber corrido la voz de que se dirigian allí algunas fuerzas carlistas; pero segun parece y se dijo, unos 250 hombres que habian pernoctado en el término de aquel pueblo, al ser de día emprendieron la marcha hacia Vilavella, donde se cree deben reunirse con alguna otra fuerza insurrecta.»

—Dice la *Redencion del Pueblo de Reus* de ayer:

«Hoy debe llegar á esta ciudad la columna de Iberia que fué á Tarragona para buscar municiones, y ha solicitado del Ayuntamiento popular 42 bagajes para conducirlos á Falset.»

«Anteayer pasó por Aleixar una partida carlista compuesta de unos 250 individuos. Llevaban cinco soldados y un teniente prisioneros, y pidieron al alcalde 74 reales para socorrerlos. Estos prisioneros proceden de Monmell, y dos de ellos se escaparon, uno en Albi y otro en Masroig.»

«A lo que parece, ha variado el plan que las partidas carlistas se habian trazado en esta provincia. El movimiento de concentracion no tenia otro objeto que reunir fuerzas para pasar el Ebro arrollando todos los obstaculos, e internarse en el Maestrazgo. A eso debieran responder las partidas levantadas en los últimos dias de la semana pasada en Alcalá de Chisvert y Ulldecona: pero quizas por las precauciones militares tomadas á orilla derecha del Ebro, y por la concentracion de las columnas en nuestro Priorato, los carlistas han vuelto á su antiguo sistema de partidas de corto número, que les ofrece mas seguridad por lo escabroso del terreno que hace dificilísima una persecucion activa: tanto mas cuanto que en los pueblos republicanos de nuestra provincia se les mira con la mas completa indiferencia.»

—En su «Última hora» dice el propio periódico:

«De esta provincia sabemos que ayer hubo un pequeño choque sin consecuencias en Vilanova de Prades, con la columna de Arrondo procedente de Lerida. Los heridos carlistas que estan en Falset van a ser trasladados á Tarragona. Divagan por esta comarca diferentes grupos carlistas.»

—Leemos en las *Provincias de Valencia* de anteayer:

«Segun nos escriben de Ulldecona, el martes á las diez de la noche, salió de aquella poblacion el teniente de voluntarios D. Juan Salvador Sastis, con el cabo primero Roman Castell y una cuarta de compañía, uniéndose á esta fuerza una seccion de carabineros, mandada por el teniente que guarnece aquella villa, y despues de una marcha de diez horas, capturaron en San Carlos de la Rapita al cabecilla de la disuelta faccion de Alcalá de Chisvert, Francisco Elias (á) «Gola», conduciéndolo á Morella á disposicion del comandante general Sr. Velarde.»

—Leemos en la *Lucha de Gerona* de ayer:

«Hé aquí el texto de la comunicacion que Tristany envió al jefe de los voluntarios de Anglés, que es á la que ayer haciamos referencia.

«Ejército Real.—Comandancia general de Cataluña.—Hay un sello con las armas de España.—Al jefe de voluntarios de Anglés.—Son las siete de la mañana y concedo tres horas de tiempo para que depongan las armas al dador de la presente comunicacion, comandante de las fuerzas que he destacado para recogerlas. Entregándolas, no se causará molestia de ninguna especie á los referidos voluntarios. De lo contrario, les hago desde ahora responsables de las consecuencias que puedan ocurrir.—Cuartel general de La Sellera á 12 de junio de 1872.—El comandante general interino del Principado.—R. Tristany.»

La contestacion que á la anterior comunicacion dió verbalmente el jefe de los voluntarios de Anglés, fué la siguiente: «dígame V. á Tristany que nuestras armas solo se entregan con la vida.»

Los carlistas no han ido por ellas.»

«El dia 11 pasó por San Andrés del Terri la faccion mandada por Saballs y Ramon de Faras de Fontcuberta.

Así nos lo dice nuestro corresponsal.»

«La correspondencia de Madrid y parte de la de Barcelona que salió de este punto en el tren del ferro-carril del litoral, no llegó ayer á esta ciudad por haber los carlistas cortado la via.»

«Todavía no ha quedado restablecida la via telegráfica de esta ciudad á Barcelona. Siguiese recomponiendo la férrea del litoral. Es probable que mañana circulen los trenes.»

—El *Irurac-bat* de Bilbao publica las siguientes noticias:

«Hemos oído que el cuerpo de miqueletes recibirá estos días un aumento de cien individuos procedentes de Eibar. Además, para completar el cupo de 600 hombres, parece que se va á abrir recluta en Pamplona y Vitoria.»

«Estos dos últimos días han sido internados muchos carlistas de la vecina frontera. Bien se necesitaba esta medida para que no inventen y hagan correr por esta provincia tantas y tan grandes mentiras.»

«Se asegura que Carasa se ha retirado de su partida, la cual ha quedado al mando de don Antonio Lizarraga, jefe que fué del batallón de cazadores de Arapiles.»

«Personas llegadas de Navarra aseguran que el estado de la facción Carasa era el más triste. Rotos, deshechos, casi descalzos y estenuados por el hambre y el cansancio, tuvieron que seguir la marcha desde cerca del Pueyo hacia Artajona y Mendigorria.»

— Creemos favorecer á nuestros lectores, llamando su atención sobre las propiedades curativas de la deliciosa *Revalenta Árdbiga* Du BARRY de Londres, la cual economiza mil veces su precio en otros remedios. Ella cura radicalmente las malas digestiones (dipepsias), gastritis, gastralgiás, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, agriece, calambres, espasmos é inflamación de estómago y de los riñones, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidécés, gripe, y la fiebre amarilla. 75,000 curaciones, entre las que se cuentan la de S. S. el Papa, del señor duque de Pluskow, de la señora marquesa de Bréhan, etc., etc.

En cajas de hojadelata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Encomendamos igualmente la *Revalenta al Chocolate* en polvo y en tabletas (premiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante del estómago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni irritación, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvo en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs., ó sea ¼ cuartos la taza.

Se vende en Barcelona en casa de D. Agustín Massana, calle de Fernando VII, n.º 14, y de D. Emilio Martignole, calle de Escudillers, n.º 10.

BARRY Du BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

** **PAPEL PERSA** de paja de arroz para cigarrillos de la fábrica V.º H. París.—Aprovechándose de la interrupción de las comunicaciones con París desde que empezó el sitio en setiembre hasta terminar el movimiento de 18 de marzo, la industria de mala ley ha inundado el mercado de librillos falsos, de cubierta simulada y papel de fumar de la más inmundicia fabricación. Para poner á cubierto de tamañas mistificaciones el crédito del UNICO papel LEGITIMO, el DEPÓSITO EXCLUSIVO, ASALTO, 12, previene á los consumidores que todos los librillos legítimos llevarán en letras de relieve el sello del dueño de la marca José Antonio Patxot, Barcelona, Asalto, 12.

** **Venta de una casa en Sarriá** en buen paraje. (Véase su anuncio.)

** **Pardessus, sobretodos de entretiempo y chaqués-levitas** paño y elasticotin. Queda completo el surtido de dichas prendas desde clases regulares á superiores. Todo confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento. Bazar de sastrería de los Sres. Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla) n.º 8, entresuelos.

** **Abono** para las corridas de toros del 23 y 24 corriente. (Véanse los carteles.)

** **Se arrienda una fábrica en Sans**.—Véase el anuncio.

** **Hojalateros-lampistas**.—Ojo al anuncio que se inserta.

** **Cupones del Estado**.—Se compran Zurbano, 3, bajos.

** **Por retirarse del comercio se liquidan** los géneros del almacén de la calle de la Frenería, n.º 5, frente el cerrajero.

** **Venta de una casa en la calle de Poniente**.—Véase su anuncio.

** **Presna de enfardar**.—Hay una en buen estado para vender. Informarán en la calle de Mendizábal, n.º 24, almacén.

** **Presna hidráulica en venta**.—Véase el anuncio.

**** Se alquilan tres cuadras.**—Véase el anuncio.

**** Papel persa de paja de arroz para cigarrillos.**—*La Reformada.*—Depósito exclusivo: Capdevila y C.^ª—Leona, 8 y 10, Barcelona.—NO UNICO, PERO SI LEGITIMO.—Premiado con MEDALLA DE PLATA en la Esposicion de ZARAGOZA. Los jurados de las últimas esposiciones internacionales han recomendado á los fumadores dicha clase de papel como un servicio prestado á la higiene por su inventor, sin considerar que influya en sus virtudes la localidad en que se haya fabricado. Los libritos de dicha fábrica elaborados con el citado papel, llevan la cubierta ó marca de los «Dos Mundos», cada dia mas acreditada y muy distinta de la que llevan los libritos del papel Persa extranjero.

**** Vapores-correos de A. Lopez y C.^ª**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cadiz en el vapor del 30 de junio debe entregarse en el muelle por todo el dia 20 y la del interior del reino el dia 21.

Y VAMOS ANDANDO.

AL EXCMO. SR. D. JUAN TOPETE.

Al tomar la pluma para dirigir á V. E. esta segunda respetuosa epistola, V. E. acaba de descender por segunda vez el Sinai de la presidencia del Consejo de ministros, cruzándose por segunda vez en el camino con el duque de la Torre, el ilustre vencedor de Alcolea. Acampado al pié del monte el pueblo que V. E. quiso llevar ó llevó á la tierra de promision, ¿qué ha visto V. E. desde aquella elevada cúspide que todo lo domina? ¿Está satisfecho aquel pueblo á quien V. E. prometió toda suerte de felicidades? ¿Vive tranquilo, dichoso, contento, disfrutando la realidad de aquellas seductoras y sinceras promesas? ¿Qué ha visto V. E., repito, resumiendo mi anhelante curiosidad?

¡Ah! ya se lo que ha visto V. E.: aquí lo tengo escrito ó firmado por V. E.: es un cuadro trazado de mano maestra, breve, pero enérgico y completo. Al contemplarlo, no se sabe qué admirar mas, si la verdad del asunto, ó la valentia de la ejecucion. ¿Me permite V. E. que lo recuerde?

«Hollada la ley fundamental—dice—convertida, siempre, antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la administracion y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa, y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas, del nuevo negocio, de la nueva Real orden encaminada á defraudar el Tesoro; de los títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonra y el vicio. Tal es la España de hoy, españoles: ¿quién la aborrece tanto, que se atreva á esclamar: «así ha de ser siempre?»

¡Qué bien sentido y qué bien pintado! No hay nada tan verdadero como la verdad; y, al contemplar el cuadro, nadie pondrá en duda que el pintor pintaba lo que tenia á la vista, que copiaba del natural.

¡Y cómo se indigna su pecho de patriota! ¡cómo se inflama y se decide á romper las ataduras de aquel pueblo á quien prometió la libertad! ¡cómo, saltando los valladares de todo respeto humano, se arroja á la lucha para hacer efectivas las burladas promesas!

¿Irá solo á conquistar la libertad y la ventura del pueblo escogido? Nô, no irá solo: «Contamos—esclama—para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro: con el apoyo de las clases acomodadas, que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable série de agiotistas y favoritos: con los amantes del orden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho: con los ardientes partidarios de los derechos individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley: con el apoyo de los ministros del altar, interesados mas que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo: con el pueblo todo, y con la aprobacion, en fin, de la Europa entera; pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España haya de vivir envilecida....»

«¡Viva España con honra!»

¡Ay! pido á V. E. mil perdones por mi torpeza: cuando creia leer al pié del escrito que copio la fecha de ayer, veo que lleva la del 19 de setiembre de 1868. Bien decia

Tácito que mientras haya hombres habrá vicios, y mientras haya vicios, la historia de lo pasado parecerá una sátira de los tiempos presentes.

¿Nos hemos de quedar, pues, ignorando lo que ha visto V. E. desde la Presidencia del Consejo? ¿No hemos de saber que le ha parecido á V. E. de la marcha de la revolución en su segunda etapa?

¿Me permite V. E. que lo adivine, valiéndome del testimonio de sus amigos? Este permiso no me lo ha de negar V. E.; en primer lugar porque la petición es razonable y moderada, y después porque V. E. goza fama de bondadoso y condescendiente con todo el mundo.

Usando, pues, de este permiso que supongo concedido, y reduciendo el pensamiento á una imagen, dire que la revolución en su segunda etapa se parece á una culebra que, con ser siempre la misma, empieza gruesa y roma en la cabeza y acaba delgada y puntiaguda en la cola.

El primer gabinete de D. Amadeo, presidido por el que fué ministro universal de doña Isabel II, declaró que venía á afianzar las conquistas de la revolución; los que le siguieron han asegurado que venían á lo mismo, y que por lo tanto su política sería exactamente igual á la de su antecesor. Entonces, ¿á qué cambiar de ministros? se decía el vulgo profano al oír la repetición automática de este estribillo. Ello es que esos gabinetes que prometían ser exactamente iguales á sus antecesores se han hecho una guerra encarnizada, sin cuartel, y ante aquellas promesas y esta conducta, el público esclama: «entre bobos anda el juego.»

La culebra ahora se ha enroscado y tiene la forma simbólica de la eternidad que le daban los antiguos, es decir, que lo que empezó en el duque de la Torre en el duque de la Torre acaba: la culebra formando círculo y con la cola metida en la boca.

¿Es este círculo un círculo vicioso? V. E. que ve las cosas de cerca y en ventajosa dominación podrá resolver esta duda. Lo que yo puedo asegurarle es que para el país todos los anillos de aquella culebra, iguales aunque distintos, contienen el virus peñoso que las comunes tienen solo en la boca.

Pero aquí no se trata de saber lo que piensa el país de los gobiernos de la revolución, sino de averiguar lo que piensan los revolucionarios de su misma obra, y en sabiendo lo que ellos piensan podremos calcular lo que V. E. ha visto.

Si la memoria no me es infiel, á mediados de mayo último, la mayoría recién salida del sufragio universal, convenientemente ilustrado y dirigido á tenor de las previsoras instrucciones del Sr. Sagasta, aquella mayoría, digo, se reunió estraoficialmente en el palacio del Congreso para atender á su disciplina. Allí, en familia, se habló con expansión, con franqueza de la obra revolucionaria, y los elogios que de ella se hicieron no traspasaron los límites de la más austera modestia, si se atiende á que los allí congregados eran padres que hablaban de la hija que les debe el ser, el desarrollo físico y la cultura moral é intelectual.

El Sr. Sagasta decía, por ejemplo, «que el país se halla en una situación deplorable, que está ávido de tranquilidad y orden; que los antiguos liberales se hallan hoy en mucho peores condiciones que en los tiempos del más exagerado absolutismo; que los hombres de orden tienen que hacer frente á la *anarquía mansa* que conduce al socialismo; que no hay seguridad individual en ninguna parte de España.»

El testimonio no puede ser sospechoso bajo ningún concepto: habla el ministro de la Gobernación, el ministro casi permanente de la revolución y uno de sus más señalados corifeos. ¿Ha visto V. E. esto mismo desde la atalaya de la Presidencia del Consejo?

Pero los duelos con pan son meaos, y si la Hacienda marcha bien, váyase el bollo por el cocorron, como se dice vulgarmente, y perdone V. E. la llaneza.

Coincidiendo con la mencionada reunión, el señor ministro de Hacienda, en competencia de franqueza con el de la Gobernación, decía al presentar los presupuestos: «En esta exposición resulta la gravedad de la situación económica en que nos encontramos. *Un déficit enorme, una deuda flotante abrumadora y la falta de un presupuesto de ingresos, son las cuestiones que se plantean y que urge resolver.*»

De manera que, siendo esto verdad, como no cabe dudar, V. E. vió, desde la cumbre del Sinaí, al pueblo que V. E. había sacado de la esclavitud de Egipto para llevarlo á la tierra de promisión, intranquilo, desunido, descontento, en guerra fratricida, pobre, arruinado.... ¿Era este el ideal que V. E. había imaginado para el cuarto año del triunfo de la más legítima y gloriosa de las revoluciones?

Ya que estamos desunidos y somos pobres, ¿lo somos al menos con honra? ¿Se ha

realizado siquiera el deseo encerrado en el grito de «Viva España con honra!» que, según se decía entonces, contenía todo el programa de la revolución?

Tampoco quiero dar opinión en materia tan delicada; prefiero dejar la palabra á los amigos de V. E., revolucionarios de uno y otro bando, operarios constantes en la obra de la revolución. Vea V. E. lo que decía el *Debate* del 25 de mayo:

«He aquí las palabras con que califica á nuestros amigos un periódico radical:

Tunantes; generacion de víboras; bribones; gente sin crianza; presidente de los demonios; brutos; piara de marranos.

A estas palabras que pretenden ser injurias ó denuestos pero que por lo groseros no llegan á serlo siquiera, nosotros solo podemos oponer algunos hechos. Por ejemplo:

El Banco de Paris, los pinares de Balsain, ciertas donaciones benéficas que desaparecieron como por ensalmo, los azogues de Almadén, los cobres de Rio-Tinto, las contratas de tabacos, ciertos empréstitos de corporaciones civiles; y si todavía parece poco, no será inútil que recordemos las defensas de Zenea con todo su acompañamiento de insultos á los tribunales, á las autoridades españolas y á los dignísimos defensores de la honra de España en Cuba, y la venta de esta riquísima Antilla, que si no es pretension muy patriótica, ha sido pretension con insistencia sostenida por radicales.

Entre las palabras y hechos, ¿habrá quien dude?»

V. E. habrá de convenir conmigo en que, aunque la honra que nos ha traído la revolución sea muy grande, queda algo deslustrada por el lenguaje de los periódicos revolucionarios de que acabo de presentar una sencilla muestra.

Después de esta segunda inspeccion, ¿está V. E. satisfecho de su obra? Sin esperar la contestacion de V. E., he de creer que V. E. deseaba y esperaba mayor ventura para su patria cuando, en la bahia de Cádiz, arrojó por encima de la obra muerta su honrosa y limpia hoja de servicios.

Voy á concluir; pero antes permitame V. E. una ligerísima observacion. Si á V. E. le hubiesen dado á elegir papel en nuestra historia, se puede asegurar sin temor de equivocarse que no habria escogido el de D. Julian; y no obstante la fuerza del sino ó la voluntad de la Providencia ha querido que V. E., como el desdichado padre de la infortunada Cava, pero sin tanto motivo para excusar el hecho, abriera las puertas de España á los enemigos de nuestra Religion y opresores de nuestra Patria...

Aquí me sorprende y me interrumpe la noticia de una nueva crisis ministerial: ¿no le parece á V. E. que estas crisis tan frecuentes, en circunstancias tan difíciles, en un Parlamento recién elegido, pueden ser síntomas de una enfermedad gravísima y de término fatal?

Quizás V. E. ha saludado con júbilo un suceso que le permite retirarse otra vez al hogar doméstico; quizás tambien le celebre el duque de la Torre porque así podrá justificar á sus ojos la resolucion de renunciar á la vida pública. Sobre esta delicada e interesante materia, permitame V. E. que le ponga un caso. Supongamos que un buque de guerra, contra el cual no hay resistencia, un dia se apodera de los habitantes de un pueblo situado á orillas del mar, y se los lleva queridos que no, so pretexto de hacerles felices; supongamos que en el camino de la tierra hospitalaria que el capitán les habia prometido se desencadena una tempestad furiosa, persistente, espantosa; supongamos que, rendidos los palos, roto el timon, haciendo agua el buque, los oficiales de á bordo se embarcan en las lanchas y botes y dejan abandonados á la inclemencia de los elementos desencadenados á los infelices á quienes se llevaron por violencia ó por engaño. ¿Que pensaría V. E. del honor y de la conciencia de aquellos marinos?

Ruego á V. E. que medite el caso que le propongo, y le suplico que perdone esta nueva impertinencia del que es, con toda consideracion, su afectísimo atento servidor Q. B. L. M. de V. E.

J. MAÑE Y FLAQUEE.

REVISTA DE PARIS.

Las cien tropas de la fama proclaman á *Cremorne!* ¡Leor eterno al vencedor *Cremorne!*

¿Quién es *Cremorne*? ¿Qué victoria ha alcanzado? Si anteayer se hubiera hecho esta pregunta á algun representante de la *fashion* parisiense, á algun elegante del *bulevard de los Italianos* ó del *balle Mabille*, hubiera replicado con sorpresa y desden: ¿De qué pais venís, caballero? ¿cómo es posible que ignoreis el grande acontecimiento de que se ocupa y habla todo el *Paris* bombardeado e incendiado hace un año?

Cremorne es el caballo que ganó el domingo último el gran premio de 100,000 francos en *Longchamps*.

Debo decir que hacia ocho dias que no se hablaba en los círculos del *turf* y de la elegancia mas que de las carreras de caballos del bosque de Boloña, interrumpidas el año último por las bombas y granadas que la *Commune* y el fuerte del monte Valerien se enviaban mutuamente sobre el hipódromo desierto de Longchamps. Desde el Derby, que se corrió quince dias atras en Chantilly, los inteligentes en caballos hacian sus cálculos sobre las probabilidades de triunfo de los competidores anunciados. *Revigny*, decian unos, será el vencedor; para otros el caballo que iba á ganar el gran premio era *Little Agnes*, y finalmente, otros aseguraban el triunfo de *Benyes* ó de *Barbillon*.

Los buenos patriotas no querian naturalmente apostar mas que por caballos franceses, y les repugnaba el pensar que pudiéramos ser vencidos nuevamente bajo los muros de Paris. Los hábiles eran menos escrupulosos, y habian notado entre los competidores un hermoso potro de talla mediana, robusto y sano, corto de remos, de magnificas ancas y ancho pecho. Este potro era *Cremorne*, perteneciente al ingles M. Sarche, y que en Inglaterra no solo habia ganado el Derby, sino que en catorce carreras habia llegado once veces el primero. *Cremorne* era el campeón de las caballerizas inglesas. Al mismo tiempo *Barbillon* y *Revigny* eran considerados generalmente como los mejores caballos franceses. En estas condiciones se empeñó la lucha el domingo en el hipódromo de Longchamps.

La multitud era inmensa. Los habituales concurrentes al *turf* pretendian no haber visto nunca tanta gente, ni aun en las mas bellas épocas de nuestra prosperidad, en el bosque de Boloña ni en el hipódromo. Sin embargo, el tiempo no era favorable: hacia frio, negros nubarrones encapotaban el horizonte, y a intervalos el viento alzaba torbellinos de polvo que solo cesaban para dar lugar á la lluvia. Pero este año estamos tan acostumbrados á ver llover que cuando no cae el agua á torrentes creemos casi que hace buen tiempo. Dentro de pocos dias estaremos á mediados de junio, y apenas el sol del verano ha hecho sospechar dos ó tres veces su presencia. Cuaiquiera diria que las revoluciones han cambiado en Francia hasta la temperatura, y hay razones poderosas para creer que los Sres. Gambetta, Julio Ferry, Simon y comparsa tienen aun poder para cambiar por medio de decretos las leyes de la atmósfera.

Pero dejando á un lado las digresiones, volveré á la carrera de caballos del domingo.

Como decia al principiar mi revista, quedó la victoria por *Cremorne* que llegó el primero, dejando atrás en una distancia doble de su cuerpo á *Barbillon* y mucho mas rezagados á *Little-Agnes* y *Benyes*. Este resultado ofendió el patriotismo de muchos, y exceptuando los socios del Jockey-Club que aplaudieron por cortesania, fueron muy escasos los vitores entre la multitud.

—Volvemos á ser vencidos, decian, vencidos hasta en el *turf*; mala suerte tenemos.

Confieso que mi patriotismo no se ofendió en lo mas mínimo por esta derrota. En primer lugar, si las piernas de *Cremorne* han sido mas ágiles que las de *Barbillon*, recuerdo que muchas veces en ese mismo hipódromo de Longchamps hemos visto vencidos á nuestros amigos los ingleses, y este recuerdo basta y sobra para dejar satisfecho mi amor propio. Pero á riesgo de ofender el entusiasmo de los *turfistas*, llevaré mi simplicidad hasta confesar que me ha alegrado muy poco el triunfo de todos los *Barbillones* de Francia. En cosas mas importantes tenemos que ocuparnos por cierto, que en la mejora de la raza caballar: hemos de pensar en mejorarnos á nosotros mismos, y desearia que dedicásemos nuestros esfuerzos á otro género de emulacion mas digno del que absorbia todos los ánimos el domingo en el bosque de Boloña.

Pasaré sin transicion á otra lucha mas digna mil veces de nuestra atencion, á la que ha tenido durante ocho dias suspensos y en la mas viva emocion todos los ánimos en la Asamblea nacional. Se trataba de decidir si la duracion del servicio en el ejército activo habia de ser de cinco años, como pedia la comision y el gobierno, ó si era posible, como queria el general Trochu, fijar una duracion menor. M. Thiers intervino el sábado en el debate, y volvió á intervenir ayer; despues de una escena violenta y conmovedora que por poco acaba en tragedia dejando al país sin gobierno, quedó la victoria por M. Thiers, siendo desechado el servicio de cuatro años asi como el de tres.

Pero esta victoria ha costado cara al gobierno, porque la ha ganado despues de una de esas escenas de violencia que no evita M. Thiers y que menoscaba evidentemente la confianza que en él cifra el país.

Pero no trato de colocarme bajo este punto de vista para hablar de los dos discursos del presidente de la república. Nunca habia estado durante su larga carrera el eminente hombre de Estado á mayor altura por la flexibilidad, la inteligencia y la claridad, ni habia dado una prueba mas patente de su talento superior, lanzando á cada cual su

dardo, pasando de la estadística á la historia con una facilidad y un desembarazo portentoso, invocando en apoyo de su opinion el testimonio de todos los grandes capitanes, Napoleón, Federico, César y hasta Aníbal, recorriendo la historia como un terreno que le es familiar y conoce mejor que nadie, y hablando con un ardor, con una facundia y con una jovialidad burlona verdaderamente incomparables, y que hacen de él uno de los oradores más extraordinarios y uno de los políticos más eminentes, no solo de nuestro país, sino de nuestra época. Al oírle se siente no ser de su parecer, pero es imposible resistir el encanto y la increíble fascinación de sus palabras.

Sin embargo ¡qué delicada era la posición de M. Thiers en la cuestión del servicio militar! Sus amigos, los diputados de la izquierda, eran sus adversarios y tenía necesidad de atraerlos ó violentarlos, según las circunstancias, y sus adversarios políticos, los diputados de la mayoría, que le acusan de no seguir una política bastante conservadora, eran los que le sostenían y sobre los cuales debía apoyarse.

M. Thiers salió alroso de tan difícil empresa, ora batagando á la derecha hablando de las manchas de sangre que cubren tantas páginas de la historia de la revolución francesa, y la derecha aplaudía; ora dirigiéndose á la izquierda recordándole las grandes conquistas de nuestra revolución, y la izquierda batía palmas. Como un artista consumado, según las necesidades del discurso, pasaba de un registro á otro y producía en el auditorio el efecto que deseaba.

Era curioso, sobre todo, verle ayer al terminar su discurso, temiendo sin duda que no bastasen sus argumentos ó intimidando categóricamente á los suyos que votaran como él quería. La izquierda estaba irritada pero vencida, y se doblegó humildemente á la voluntad de M. Thiers y votó como él ordenaba.

Se dice que tenemos república, pero creo que viven en una ilusión los que tal pretenden. M. Thiers demostró ayer patentemente que en Francia no existe la república, sino únicamente el gobierno de M. Thiers.—D.

París 11 de junio.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 11 de junio.

Por haber surgido á última hora algunas dificultades, el ministerio radical tal como ha jurado, se diferencia del que anuncié en mi carta de ayer por haber entrado en el ministerio de Ultramar el Sr. Gasset y Artimo y en el de Fomento el Sr. Echegaray. La confección del ministerio, que fué algo más penosa y difícil de lo que quieren hacer creer los radicales, tuvo lugar en casa del general Córdova, ayudando á él á con gran influencia el Sr. Rivero, quien obligó á aceptar la cartera de Fomento al Sr. Echegaray, que muy ajeno de que estaba tan próximo al poder, se paseaba por el Prado con su familia á la caída de la tarde, y á la misma hora iba el Sr. Romero Gilón á sacar de su casa al Sr. Gasset, que según dicen debe su entrada en el ministerio al Sr. Martí que puso como condición para aceptar una cartera que se diese otra al propietario del *Imparcial*, que ha venido siendo órgano constante y decidido de los demócratas, ó como vulgarmente se dice, del elemento cimbre, que es en el partido radical el fermento que le agita ó el espíritu que le anima.

La entrada de los señores Gasset y Echegaray en el ministerio y el haber sido nombrado presidente y ministro de la Gobernación el señor Ruiz Zorrilla, que dejó de serlo por su famosa renuncia, indicaban desde luego que la situación nuevamente creada prescindía de todo género de consideraciones, y que así como se había creado fuera del parlamento y contra el parlamento, tenía por fin muy principal acabar con él; por consiguiente ó no se tuvo nunca ó abandonaron muy pronto los nuevos ministros el pensamiento de negociar con la mayoría la legalización de la cuestión económica.

En efecto, esta resolución no podía ser un misterio para los que habiendo leído esta mañana el *Imparcial* se fijaran en el párrafo desdeñoso é irónico en que se hablaba del apoyo ofrecido por la mayoría para regularizar las graves cuestiones de hacienda. Por esto desde muy temprano el salón de conferencias y los pasillos del Congreso estaban poblados de diputados y ex-diputados que acudieron para presenciar el espectáculo de una suspensión decretada cuando aun no se ha aprobado la respuesta al discurso del trono, y que precederá muy pocos días á la disolución de las actuales Cortes.

A las dos y media de la tarde el Sr. Ríos Rosas ocupó el sitio de la presidencia y se precipitaron en el salón de sesiones diputados y curiosos; los individuos de la mayoría se colocaron en los bancos de la izquierda y á la derecha se fueron los pocos radicales

que hay en el actual Congreso. Leida el acta de la sesion anterior pidió sobre ella la palabra el Sr. Gullon, pero el señor Presidente se negó á dársela alegando que el acta estaba ya aprobada, y con la energia que le es propia y ayudado de la campanilla no permitió que hablara el ex-subsecretario de Estado, entrándose en seguida en el despacho que consistia principalmente en la lectura de los decretos admitiendo las dimisiones de los anteriores ministros y nombrando á los actuales. Inmediatamente entraron y tomaron asiento en el banco azul los Sres. Córdova, Martos, Beranger y Ruiz Gemez que eran los únicos que lo podian hacer con arreglo á la Constitucion por pertenecer á alguna de las Cámaras; el secretario Sr. Merelles siguió dando cuenta de otros asuntos y al terminar pidió y obtuvo la palabra el presidente interino del Consejo de ministros general Córdova que vestido con el gran uniforme de teniente general ocupó la tribuna y leyó el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura; al leer la fecha dijo 1882 en vez de 1872 y esta equivocacion produjo un momento de rumor que cortó el presidente del Congreso levantando la sesion.

No debe sorprender a nadie en un país como el nuestro á pesar de las circunstancias que la han producido y que la acompañan ni la presente suspencion ni la próxima disolucion de las Cortes, pero con esto surge una dificultad gravísima que el nuevo gobierno no puede resolver sino violando la Constitucion en su parte mas fundamental: los presupuestos no están votados ni aun por autorizacion, y esto sucede por primera vez en España desde que existe el gobierno representativo. Ya sé que se apelara á un artículo de la ley de contabilidad para resolver la cuestion, pero una ley secundaria no pueda abolir la ley fundamental, y de todas maneras aqui tenemos otro resultado de la famosa revolucion de setiembre hecha entre otras cosas para restaurar y poner en vigor los principios del sistema constitucional y parlamentario.—A.

Madrid 14 de junio.

El ministerio que se estaba formando sufrió ayer algunas modificaciones despues de escrita mi carta. El señor Becerra, á quien el señor Martos ofreció que escogiera entre las carteras de Fomento, Ultramar y Estado, negóse de un modo terminante á formar parte del nuevo ministerio. El señor Montero Rios tambien contestó desde Lisboa, donde se encuentra, que el estado de su salud le impedia aceptar la cartera de Gracia y Justicia. Al señor Mosquera se le pudo convencer, no sin trabajo, para que aceptase este ministerio, y á los señores Gasset y Echegaray se les ofreció y admitieron las carteras de Ultramar y Fomento.

Como los radicales desde dos ó tres dias antes de la dimision del ministerio Serrano sabian que iban á ser llamados al poder, había salido de Madrid el señor Ruano, amigo íntimo del señor Ruiz Zorrilla, para convencer á éste de que debía aceptar el poder y aconsejarle que regresara á Madrid. El señor Ruano ha vuelto hoy manifestando que el señor Ruiz Zorrilla no estaba dispuesto á abandonar su retiro. Este es un contratiempo grave para el gobierno, porque sin el señor Ruiz Zorrilla el ministerio queda muy debilitado.

Esta mañana ha habido Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, y en él se han acordado algunos nombramientos, siendo el mas importante el del general Baldrich para capitán general de Cataluña. El señor Merelo, director que fue de instruccion pública, ha sido nombrado subsecretario de Estado, y se ha acordado el nombramiento del señor Romero Giron para subsecretario de Gobernacion, pero no se ha hecho el nombramiento porque se esperaba al señor Ruiz Zorrilla para que designara los empleados de su departamento.

El criterio del gobierno por regla general es reponer en los destinos que ocupaban á los mismos funcionarios que había en el anterior ministerio presidido por el señor Ruiz Zorrilla y mejorar la posicion de algunos de ellos.

Esta tarde ha leído el gobierno en ambas Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones. En el Congreso el señor Rios Rosas no quiso conceder la palabra al señor Gullon que la había pedido, y se suspendieron las sesiones sin que hubiera ningun debate. En el Senado el señor Montejo leyó una orden del alcalde de Madrid dirigida á los jefes de los voluntarios para que estos asistieran vestidos de paisano á la manifestacion que se proyectaba esta tarde á las cinco en favor del ministerio, y ha dicho además que otra orden igual se había comunicado á los dependientes del municipio. Aunque el presidente del Consejo de ministros y el señor Asquerino negaron la autenticidad de la orden, el señor Montejo dejó en la mesa del Senado el documento original.

El señor Leaniz hizo varias preguntas al nuevo gobierno, siendo las principales si

pensaba cobrar los impuestos sin que estuvieran aprobados por las Cortes; si se creía con fuerza bastante, no siendo un ministerio parlamentario, para gobernar y mantener el orden sin la suspensión de garantías, y finalmente si era cierto que pensaba sacar la tropa de las poblaciones sustituyéndola con milicia nacional.

El señor Martos dijo, que para cobrar los impuestos había un artículo en la ley de contabilidad y que el gobierno tenía el programa del partido radical y estaba convencido de poder mantener el orden sin suspensión de garantías.

La manifestación para esta tarde se ha suspendido a causa del descubrimiento de la orden dada a los voluntarios.—X.

París 12 de junio.

Ayer no se hablaba en la Cámara sino de los incidentes y de las emociones dramáticas de la sesión anterior. En el momento en que menos se esperaba, la Asamblea se encontró ayer ante una amenaza formal de dimisión del presidente de la república. La Asamblea cedió para no esponer a la Francia á encontrarse súbitamente sin gobierno. Pero ya comprenderá V. que semejante situación tiene mucho de grave, de excepcional y de alarmante. Estamos en una situación de tal suerte falsa, que un simple desacuerdo entre la Cámara y el jefe del Estado sobre una ley especial, amenaza dejar al país sumido en la anarquía.

Advierta V. bien que no trato de examinar cuál de los dos tenía razón, si el partido que en unión con M. Thiers quería la duración de cinco años en el servicio activo, ó el partido de los que querían una duración menor, de acuerdo con los generales Trochu, Chareton, Guillemont y Martin des Pallières. La cuestión política se presentaba anteayer muy por encima de la cuestión militar, y se trataba de saber si en principio M. Thiers había de obrar con arreglo á los consejos de la Asamblea, ó si la Asamblea había de conformarse con los deseos y con las intimaciones de M. Thiers.

Es muy cómodo ciertamente decir: Obrad como queráis, ó salid del paso como podáis. Pero M. Thiers que tanto pondera su responsabilidad, no sospecha que lo que mas directamente compromete su responsabilidad, es el desconcierto profundo que una dimisión indicada con tanta ligereza, según una célebre frase, produce en la Cámara y en el país.

Así es que ayer la impresión era profunda en todos los partidos y en todos los bancos de la Cámara, y se comprendía que M. Thiers no puede menos que debilitar á su gobierno con salidas tan injustificables como la que anteayer sorprendió tan penosamente á la Asamblea. Esta impresión tenía ayer especialmente entristecidos á los conservadores, afectados ya por el resultado de las elecciones del día anterior.

Los diputados recién elegidos son en su mayoría radicales; no hay que ocultarlo, y no pueden menos de fomentar y acrecentar todas las esperanzas del partido demagógico. Al paso á que van las cosas, vamos directamente á una nueva *Commune*, y lo que es peor, á una *Commune* legal, salida del sufragio universal estraviado, y que ha de imponer á la Francia el yugo de los Gambetta, Gent, Naquet, Laurier y compañeros.

Estos republicanos no han de contentarse con la república moderada de M. Thiers; quieren la república republicana, como dicen ellos, es decir, una república dirigida por los hombres de la izquierda y por los socialistas. Así por ejemplo, en el departamento del Somme, se presentaba candidato un republicano muy decidido, pero templado, M. Lejeune; pero fué elegido M. Barni, candidato radical, y uno de los satélites de M. Gambetta en Tours. En un arranque de alegría la *Republique française* hace observar que M. Barni era durante la guerra «un auxiliar utilísimo de la delegación de Tours y de Burdeos.»

En el Yonne presentábase también, en frente del candidato radical M. Bert, un candidato republicano moderado, M. Javal; pero ha triunfado el primero. Por último, en el Norte el resultado de las elecciones ha sido todavía mas triste, si ello es posible. En las anteriores elecciones los dos candidatos habían obtenido cada uno ochenta mil votos, siendo la diferencia entre ellos de cuatrocientos votos, y la elección fué anulada. En las elecciones del último domingo, el candidato conservador, M. Bergerot, ha obtenido ochenta mil votos; pero su adversario, M. Deregnancourt, candidato radical, ha obtenido ciento veinte mil. Así es, que en el departamento del Norte el partido radical ha obtenido, del grupo de los retraídos, cuarenta mil votos. Este es un síntoma, no triste, sino alarmante, para los que no quisiéramos ver los destinos de la Francia puestos en manos de los radicales. Si el partido conservador no se decide á poner tér-

mino á las divisiones que lo reducen á la impotencia, puede predecirse con toda seguridad que en un porvenir próximo M. Gambetta será el dueño de la situación.

La Asamblea nacional votó ayer sin contradicción la totalidad del art. 37 de la ley militar, despues de una larga é interesante discusion entre MM. de Castellane y d'Harcourt sobre los inconvenientes y las ventajas del ejército territorial.

Ayer corrió en Versalles el rumor de que los tres Emperadores de Rusia, Austria y Alemania han de tener en breve una entrevista en Nassau para inaugurar el monumento erigido á la memoria del baron de Stein. Ya sabe V. que el baron de Stein fué en tiempos del primer imperio uno de los mas temibles enemigos de la Francia.

Una entrevista entre los tres Emperadores en estas circunstancias tendria una significacion muy abiertamente hostil á la Francia; y es evidente que no podria tener efecto, si no hubiese acuerdo de formar contra nosotros alguna nueva triple alianza. Este rumor produjo pues en las esferas politicas una justa y legitima emocion; pero las últimas noticias de Alemania y Rusia no han confirmado este rumor, que sin duda lo hizo circular algun amigo del principe de Bismark. A pesar de las simpatias personales del Czar, es muy dudoso que la Rusia consienta en prestar nuevamente su apoyo á la política dominante y absorbente de su peligroso vecino. Tambien la Rusia tiene provincias alemanas, por las cuales no puede menos de velar.—D.

Paris 13 de junio.

La Asamblea nacional aprobó ayer el artículo 19 del proyecto de ley de reemplazo del ejército que dispensa del servicio militar á los maestros de instruccion pública, á los alumnos de la Escuela normal que se hayan obligado á dedicarse á la enseñanza por espacio de diez años, á los catedráticos y á los alumnos de ciertas escuelas especiales, á los individuos de las corporaciones religiosas ó seglares que se dedican á la enseñanza, y por último á los alumnos de carrera eclesiástica designados por los arzobispos y obispos, y á los que hayan tomado Ordenes mayores.

M. de Pressense, pastor protestante y diputado censuró dicho artículo, y pidió que los maestros seglares pasasen seis meses al servicio activo, y que los eclesiásticos pagasen la misma deuda á la patria pasando seis meses en un servicio auxiliar del ejército, como por ejemplo el de los hospitales de sangre, ó el de la enseñanza de los soldados. M. Bethmont rechazó enérgicamente en nombre de la comision esta proposicion singular y poco práctica; declaró que para realzar al pais la ley no habia de mutilar la nacion bajo el punto de vista intelectual y moral. En un lenguaje escelente y que fué muy aplaudido, rindió homenaje al celo patriótico que el clero católico habia desplegado en la última guerra, y demostró que era inútil obligar al clero á ningun servicio, porque habia seguridad de encontrarle siempre en primera fila, cuando hubiese necesidad de su abnegacion.

Empeñóse despues un largo debate para ver si era necesario que la enseñanza que los congregacionistas debian dar para ser dispensados del servicio, fuese dada en una escuela pública. M. Chesnelong pidió que esa enseñanza pudiese darse tambien en una escuela particular, de modo que la enseñanza del Estado no gozase de un injustificable privilegio.

Pero como puede V. presumir, M. Gambetta no habia de tolerar que se tuviese la idea de sancionar por medio de una nueva disposicion la libertad real y sincera de la enseñanza. El jefe de la extrema izquierda atacó con la mayor energia la enmienda de M. Chesnelong, y era verdaderamente un espectáculo tan singular como instructivo el que ofrecia este irreconciliable de la vispera invocando en apoyo de su tesis anti-liberal la legislacion draconiana del primer imperio y los desaciertos administrativos de los ministros de Napoleon III.

En este discurso M. Gambetta intercaló un elogio, que fué muy notado, de M. Duruy. Este honor era verdaderamente digno de M. Duruy: este y M. Gambetta son tal para cual. Los humildes servidores del cesarismo y del jacobinismo proceden con armonía para ofender á la libertad y á la Iglesia. Por fortuna, no triunfó ayer el parecer de M. Gambetta, y despues de dos declaraciones muy esplicitas de MM. Bethmont y Julio Simon, M. Chesnelong retiró su enmienda.

Parece indudable que los ministros quedaron muy impresionados el lunes último con motivo del lenguaje usado por M. Thiers. En efecto, creian haber obtenido del presidente de la república el compromiso de no lanzar en la Cámara impoliticas amenazas de dimision. Y al contrario, pudieron apercibirse de que nunca M. Thiers habia púesto en un debate su personalidad con mayor desacierto. M. Thiers era el único que no comprendia

a gravedad y el peligro de semejante actitud. Cuéntase que despues de la sesion, M. Thiers, dirigiéndose a casa del duque de Galliera, en donde estaba convidado a comer, parecia mas independiente y desahogado que nunca. Durante la noche mostró una jovialidad que no interrumpió ni por un momento.—D.

Lóndres 12 de junio.

La Cámara de los lores ha continuado anoche los debates sobre la segunda lectura del bill que establece el escrutinio secreto en las elecciones de diputados de Inglaterra. La discusion ha sido importantísima, tomando parte en ella un gran número de los primeros oradores de la alta Cámara. La abrió lord Ripon, en nombre de la mayoría ministerial, manifestando la conveniencia de que los lores, que ya el año anterior habian desechado la ley votada por los comunes, no se opusieran mas tiempo al sentimiento de la opinion pública que pide esta reforma. Lord Grey, aunque whig, niega que Inglaterra quiera cambiar una de las bases de su Constitucion, y lo que a sus ojos enaltece con la publicidad del voto el carácter inglés. El lord canceller ve en la manera como el voto secreto se ha aclimatado en la Australia y en otras posesiones inglesas, la prueba de que esta reforma consolidará la sinceridad del sufragio. El partido conservador, aunque unido en censurar el cambio que va a introducirse en la Constitucion inglesa, se divide respecto a la conducta que conviene seguir en las presentes circunstancias. El duque de Richmond, como lord Derby, más templados y conciliadores, creen que sin peligro no puede la Cámara de los lores rechazar en absoluto y por segunda vez una ley, en la cual la de los comunes ha introducido algunas fórmulas de transaccion, y dicen votarán la segunda lectura, aunque reservándose el introducir en comité la enmienda trascendental de que el voto secreto o público en las elecciones sea potestativo. El marqués de Salisbury se siente irritado de que los lores retrocedan ante las amenazas del partido radical, que no se contentará con estas concesiones, mientras no vea destruida la Cámara alta y mas tarde la monarquía. El, por su parte, piensa que si la primera Asamblea del mundo ha de convertirse en una máquina para estereotipar los votos de los comunes, mas vale para su dignidad que desaparezca. Además, si, como ya se anuncia, la ley electoral exige una nueva division de distritos y los liberales reclaman mayor estension de sufragio, la cuestion del escrutinio secreto deberia aplazarse para cuando se realice la reforma general y sobre todo para cuando se elija un nuevo Parlamento y el pueblo inglés haya significado su opinion que, en sentir del marqués de Salisbury, es contraria al voto secreto.

A pesar de este notable discurso, las tendencias conciliadoras prevalecen, y 86 lores contra 56 rechazan la mocion del conde Grey, aplazando de aqui a seis meses la segunda lectura del bill, lo cual equivale a su desaparicion.

Sobre el embrollo de la cuestion anglo-americana, que al fin parece en camino de desentazarse pacíficamente, seré muy conciso. Cada dia, y aun cada hora hemos tenido una version distinta, pero al fin Gladstone nos ha dicho anoche en la Cámara de los comunes que las negociaciones marchan bien, que no hay divergencia de opiniones entre los gobiernos de Lóndres y de Washington, pero que ha faltado el tiempo para redactar la formula que debe presentarse al jurado arbitral de Ginebra.

Como este no podrá hacer nada cuando se reuna dentro de tres dias, Inglaterra desea que aplace sus sesiones hasta fin de año, si bien el gabinete de Washington prefiere que sea el tribunal mismo y no los interesados los que adopten esta resolucien. Como se ve, quedan solo las cenizas del último fuego, y cuando haya terminado la eleccion presidencial en los Estados-Unidos, las lluvias del otoño acabarán de apagarlas.

La prensa inglesa ha seguido con vivo interés, por el que la suerte de la Bélgica inspira aqui, las elecciones para reemplazar la mitad de la Cámara belga. Mientras la candidatura radical ha triunfado en Bruselas, los católicos y los conservadores han vencido en la mayor parte de las demás provincias, y ganan dos ó tres votos sobre los que ya tienen de mayoría en la Asamblea de los representantes. Es una satisfaccion para los que siendo liberales somos católicos, pues sabido es que el partido conservador de Bélgica no cede a ninguno en amor al régimen parlamentario y a la libertad verdadera. Hace dias que la prensa europea comenta el rumor de que los tres Emperadores de Rusia, Austria y Alemania, debian asistir en julio a la inauguracion del monumento erigido en la ciudad de Nassau, inmediata al Rhin, al baron de Stein, ministro eminente, como es sabido, de Prusia, y uno de los enemigos mas grandes de la Francia bajo el primer imperio. El suceso llamaria fuertemente la atencion de Europa, porque demostraria una coali-

ción de los tres imperios para sostener la paz del continente, y el aislamiento de la Francia, que no puede contar ni con España, ni con Inglaterra, ni sobre todo, con Italia, se haría evidente. Dudo que las cosas vayan tan lejos. El telegrafo fija el viaje del Emperador de Austria a Berlín para setiembre, con objeto de pasar algunos días en la corte de Prusia, y como al Czar se le espera en julio en las aguas de Ems, no es probable la entrevista de los tres soberanos. Acordes por hoy en el deseo de conservar la paz de Europa, y en camino tal vez de entenderse para oponer algún dique al espíritu revolucionario y salvar la monarquía y el orden social, los intereses no pueden ser idénticos entre Austria y Alemania, y por su parte la Rusia, conseguido su objeto en Crimea, y pagada su deuda de gratitud a la Prusia, no puede querer ni debilitar excesivamente a la Francia, ni engrandecer más el poderoso imperio germánico. La misma reserva que ha hecho al Czar impedir el viaje de su hijo el príncipe heredero a París, le hará abstenerse de toda demostración que no sería contraria solo a la república francesa, sino a la Francia imperial.

Los periódicos franceses se empeñan en presentar como muy enfermo al príncipe de Bismark. Cuando le vean llegar muy pronto a tomar los baños de mar en nuestras costas, saldrán de su error. Su supuesta enfermedad y alejamiento de Berlín es acaso el medio diplomático que ha encontrado de dar targas a las negociaciones para la evacuación inmediata de los departamentos franceses ocupados por los alemanes. La prensa alemana se siente visiblemente irritada ante los debates de la Asamblea de Versalles, en que con poco tacto solo se habla de los medios de que tenga fuerzas tan poderosas que le permitan medirse con su terrible rival; y no le falta razón al *Economista* para lamentarse de que estas leyes destruyan definitivamente todas las esperanzas de un desarrollo general, ya imposible, y conviertan a la Europa, donde todo el mundo será soldado, en un inmenso campamento.

Al mismo tiempo que la noticia de las manifestaciones, que los obreros en huelga realizan en Nueva York, los periódicos de los Estados Unidos nos dan cuenta de un hecho ocurrido entre sus fronteras y las de Méjico, y que por su ferocidad hará olvidar cuanto se refiere en las páginas más tristes de las guerras civiles y del bandolerismo español. El 20 de mayo último un tren expedido desde San Antonio a uno de los fuertes en el estado de Tejas, fué asaltado por una banda de negros, indios y mejicanos desertores, que mataron, después de los suplicios más horribles, a 17 viajeros que en él iban, después de ultrajar a las mujeres y de quemar todos los wagones. Aquello parecía una escena del infierno: muchas de las víctimas fueron arrojadas vivas en los coches ardiendo, a otros les arrancaron la piel y no hubo horror que no cometieran. Cuando las escasas tropas tuvieron noticia del hecho y marcharon en persecución de aquellas fieras, indios, negros y mejicanos en número de 150 hombres posesionados de las alturas, resisten con éxito el ataque y consiguen dispersarse en pequeños grupos que encontrarán abrigo en Méjico donde sigue ardiendo la guerra civil, anunciándose hoy que las fuerzas de Juárez han sufrido un fuerte descalabro cerca de Matamoros. ¡Qué destino fatal preside a la raza española en uno y otro hemisferio!

En la última recepción tenida por la Reina Victoria en su palacio de Buckingham se notaba la presencia del príncipe imperial de Francia.

Les he dicho que el conde Derby y el marqués de Salisbury, miembros de la más alta aristocracia y del partido conservador, habían sido elegidos por empresarios, obreros y artesanos, a fin de pronunciar como jurado imparcial una sentencia sobre las disidencias de salario y horas de trabajo que los dividen. No todos los obreros, sin embargo, parecen conformarse con este arbitraje de los nobles, y en un gran meeting tenido anoche por los albañiles y carpinteros más levantiscos, en medio de fuertes demostraciones populares, se ha dicho que los nobles, que siempre habían comido con cucharas de plata, no podían conocer las necesidades del pueblo, y que solo aceptarían el arbitraje de los altos lores, si con ellos entraban a formar parte del jurado los obreros hijos del pueblo.

Salgo de las Cámaras, donde esta tarde han tenido lugar nuevos y vivísimos ataques de los jefes todos de las oposiciones contra la debilidad del gabinete, que ha consentido que los representantes de Inglaterra, entre ellos lord Fortembur, jefe de la justicia, se presenten ante el tribunal de Ginebra, que presidirá el conde Sclopis, pidiendo el aplazamiento de los debates, y que la presentación de la memoria inglesa contestando a la de los Estados Unidos no prejuzgue el derecho que la Gran Bretaña tiene a romper el tratado, si no se retiran las reclamaciones por daños indirectos. El Parlamento ha aplaudido mucho a lord Derby y a Disraeli.—H.

Roma 11 de junio.

Una de las notabilidades del partido radical, el siciliano Sr. Ugdulena, ha fallecido de resultas de esa enfermedad que los romanos designan con el nombre de *febbri pernicioso*. El Sr. Ugdulena era en 1860 canónigo, pero habiendo abrazado la causa de Garibaldi cuando este entró en Sicilia al frente de los *Mil*, dejó el hábito y el cabildo de Palermo para seguir al revolucionario victorioso. El ex-canónigo fué perdiendo poco á poco su entusiasmo por el héroe de Marsala, pero continuó siendo fiel al culto de la revolución que quiso seguir á Roma. Era un hombre de mucho talento y muy versado en las lenguas orientales de que era profesor en la Universidad. Era también diputado por Termini en Sicilia, y su súbito fallecimiento ha causado un verdadero pánico. Se le han tributado todos los honores debidos á un personaje eminente.

El Sr. Ugdulena tenía cincuenta y ocho años de edad y algunos días antes de su muerte hablaba muy libremente con sus amigos é intervenía en las sesiones de la Cámara. Sin embargo, los que tienen hábito de estudiar á los hombres en lo físico y en lo moral habían notado hacia mucho tiempo en él un decaimiento precoz que atribuían á una causa secreta y que no acertaban á descifrar. El Sr. Ugdulena vino á Roma haciendo un grande esfuerzo para vencer su repulsion, y permanecía aquí porque no podía retroceder. La política había estinguído en él al sacerdote, pero conservaba aun el último rayo de luz que le iluminaba y atormentaba. En suma, no vivía tranquilo. Sus amigos lamentan que la muerte le haya sorprendido sin poder dar un testimonio de su fe católica.

El Rey ha partido por fin para San Rossore, y desde allí irá al Piamonte donde se propone pasar una parte del verano. Antes de partir ha querido presidir el Consejo de ministros y arreglar ciertas dificultades que turbaban la armonía en el seno del gabinete. Se asegura que la mas grave era la dimision que el Sr. Lanza estaba á punto de presentar en vista de la actitud de la Cámara. El partido moderado está descontento hace mucho tiempo del presidente del Consejo, y aunque no quiere provocar una crisis, desearía que el Sr. Lanza se retirase del gabinete. El Rey, que está muy enterado de lo que pasa en la Cámara, no ha querido por ahora tomar esta resolución y ha manifestado el deseo de que sus ministros continuen unidos al menos hasta su regreso. Se han tenido además en cuenta consideraciones de oportunidad, entre otras el viaje triunfal del príncipe heredero á Alemania. Habrá, pues, tregua durante algunos meses.

Por otra parte, van á suspenderse las sesiones de las Cámaras. Casi todos los presupuestos han sido aprobados en la de los diputados, y únicamente el del ministerio de Obras públicas presenta algunas dificultades. La cuestion de los ferro-carriles es gravísima, pues se trata de una suma de cien millones de francos de los cuales cuarenta corren á cargo del gobierno. Una comisión especial y técnica acaba de estudiar esta cuestion, pero la Cámara no puede ocuparse ahora en ella, y el retardo será perjudicial porque hay grandes intereses empeñados en esta cuestion. Parece que el ministerio no se ha atrevido á arrostrar el peligro de una discusión porque la comisión no ha entregado su trabajo hasta el último momento.

La causa de los gendarmes pontificios va á fallarse ante el tribunal correccional. Mañana empezará la vista y la opinión pública está muy dividida, porque por una parte hay personas que quieren salvar á toda costa á los guardias nacionales romanos que maltrataron á los gendarmes del Papa, y otros creen que ante todo es preciso hacer justicia y castigar á los culpables para salvar un interés mas elevado, el de la reputación de la magistratura italiana. Se dice que el señor De Falco, ministro de Justicia, ha hecho comprender á los jueces un que acto de debilidad comprometería no solo su reputación sino la de todo el gobierno.—X.

Comisaría de los Santos Lugares de Jerusalem en la diócesis de Barcelona.

Esta Comisaría acaba de recibir un abundante surtido de coronas, rosarios, cruces y otras reliquias procedentes de Jerusalem, las cuales se facilitarán á las personas que deseen poseerlas, entregando la limosna que sea de su agrado para la custodia y culto de los Santos Lugares y sostenimiento de las misiones de la Palestina, Siria y Marruecos, que están á cargo de los mismos.

Para la adquisicion de las referidas reliquias, como para la entrega de las limosnas que tengan á bien hacer los bienhechores para las sagradas atenciones de la Tierra Santa, podrán dirigirse á la citada Comisaría, que se halla establecida en la calle de Paradís, n. 12, piso principal.

Barcelona 15 de junio de 1872.—El Comisario, Manuel de Villaronga.

cuatrocientos treinta y nueve, ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta, ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y uno, ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y dos, ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres, ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, ciento setenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco, cuatrocientos mil novecientos cuarenta y siete, y cuatrocientos noventa mil doscientos ochenta y tres, á que las dimitan á favor del actor D. Jaime Ros y Puig, junto con los cupones vencidos desde el día treinta de junio de mil ochocientos setenta y siete.—Así por esta mi sentencia, que además de notificarse en estrados, se publicará en el «Diario de avisos» de esta ciudad, «Boletín oficial» de la provincia y «Gaceta de Madrid», á los efectos dispuestos en el título veinte y cinco de la primera parte de la ley de Enjuiciamiento civil, sin hacer especial condenación de costas, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Galicia.—Publicación. La sentencia que precede en el mismo día de su fecha ha sido pronunciada, leída y publicada por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, que la suscribe, en la audiencia pública de dicho juzgado; doy fe.—Licenciado Víctor Font, escribano.—Concuerda la sentencia transcrita con su original obrante en dichos autos á que me remito y de que doy fe.—Y para que conste en virtud de lo mandado, y á los efectos dispuestos en dicha sentencia, libro la presente para su publicación, que firmo en Barcelona á catorce de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Licenciado Víctor Font, escribano. 2

—En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. Francisco Galicia y Junquera, juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, con providencia de fecha diez y siete del próximo pasado mes, dictada en méritos de los autos del concurso de acreedores de D. Pablo Casellas y Remilans, vertientes en este juzgado y escribanía de mi cargo; por el presente edicto se hace saber que en la junta general de acreedores celebrada en catorce de mayo último fué elegido síndico de dicho concurso don Narciso Vallés y Tarroja, á quien consecuentemente, en unión con el ya nombrado D. Jose Ricart y Santasusagna, debe hacerse entrega de cuanto pertenezca al concursado. Barcelona diez de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco Planas Castelló, escribano. 2

—En virtud de providencia del M. I. Sr. D. Félix de Antonio, juez de primera instancia del distrito de las Afueras de la presente ciudad, dictada en el día de ayer en el expediente promovido por D. Aniceto Espinach y Martorell en solicitud de que se declare á D. Jaime Martorell y Roca heredero abintestato de D. Ramon Martorell y Trias, fabricante de cuerdas de vihuela, de Francisca Suris, consorte de este, y de Juan Martorell, fallecidos respectivamente en esta ciudad en los días veinte de setiembre de mil setecientos veinte y seis, diez y seis de mayo de mil setecientos cincuenta y uno y diez de febrero de mil setecientos cincuenta y seis; se cita y llama á los que se crean con derecho á la herencia de dichos finados, para que comparezcan á deducirlo en méritos del indicado expediente dentro del término de treinta días; previniendo á los que tengan noticia de la existencia de disposición testamentaria lo pongan en conocimiento de dicho juzgado dentro del referido término. Barcelona trece de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Vicente Jayme, escribano. 3

Anuncios oficiales.

Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona.—Comision de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas para el cobro de cupones, que pueden pasar á percibir su importe mediante la entrega de los citados, á saber: las facturas correspondientes al cupon de 1.º de enero de 1870 hasta la factura 213, y los de los anteriores hasta el n.º 3767.—Se advierte que para proceder con orden y evitar toda confusión, se ha señalado para el pago de los de enero de 1870 todos los lunes, martes y miércoles no festivos, y para el de los atrasados todos los jueves y viernes tambien no festivos. Barcelona 13 de junio de 1872.—A. J. Baixeras. 6

Administracion del Hospital provincial de Santa Cruz.—Debiendo adquirirse 400 quintales métricos de paja con destino á los jergones de las camas de enfermos asilados en este Hospital, se admitirán en esta secretaría proposiciones para el suministro de dicho artículo, todos los días laborables de nueve á dos hasta las doce del día 26 del corriente, adjudicándose luego dicho suministro al mejor postor, si hubiese proposicion admisible á juicio de esta Administracion. Barcelona 13 de junio de 1872.—P. A. de la I. A., Pedro de Rosselló, secretario. 6

Caja de Ahorros.—Monte pio Barcelonés.—Una persona benéfica ha entregado á este Monte pio la cantidad de 300 rs., destinada á la redencion de préstamos hechos á personas necesitadas, y esta Direccion, al aceptar con singular gratitud dicho donativo, lo ha distribuido entre los tenedores de las papeletas cuyos números se detallan á continuación, quienes se servirán acudir á estas oficinas á recoger sus respectivas ropas:

Seis préstamos de 50 rs.—Numeros 6150, 6795, 6888, 309, 1751, 2012.

Barcelona 13 de junio de 1872.—El Director de turno, Rafael Llozer. 6

Alcaldía popular de Barcelona.—Las personas que á continuación se espresan, contribuyentes en el pueblo de Sans, y al parecer vecinas de esta ciudad, se servirán presentarse en la secretaría de la Alcaldía de mi cargo, donde les será entregado un documento de su pertenencia:

D.ª Clotilde Borrás, D. Juan Cuyás, D. Ramon Fiol ó Folch, D. Magin, D.ª Enriqueta, D.ª Maria y doña Elvira Balibé, D.ª Teresa Amigó ó Migó de Bega ó Vega y D. Pedro Carbonell. Barcelona 14 de junio de 1872.—Francisco de P. Rius y Taulat. 6

Sociedad especial minera «La Perla Bergadana».—Se convoca junta general extraordinaria para el jueves 20 del actual, á las siete en punto de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de la Paja, n.º 6, entresuelo, para tratar de asuntos interesantes á la misma. Se recomienda con eficacia la asistencia de los señores sócios. Barcelona 11 de junio de 1872.—P. A. de la J. D., el vocal secretario, Juan Lligé. 0

Alcaldía constitucional de Barcelona.—D. José Sadó, D. Jaime Ripollés, D. Ramon Cabanier y doña Dolores Torrens, contribuyentes en la poblacion de Sans, y al parecer vecinos de esta ciudad, se servirán presentarse en la secretaría de la Alcaldía de mi cargo, donde les será entregado un documento de su pertenencia. Barcelona 13 de junio de 1872.—Francisco de P. Rius y Taulat. 13

Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—El día 22 de los corrientes, á las doce del día, en la estacion de Cardetas se efectuara la venta en subasta pública de varios solares que posee la Compañía en aquella poblacion; y el 26 del citado mes y á la misma hora, habrá en la de Mongat la de un solar que tambien posee la espresada Compañía en la mencionada poblacion. Las condiciones y planos bajo los cuales se efectuarán las dos indicadas subastas, se hallan de manifiesto en esta secretaría. Barcelona 8 de junio de 1872.—P. A. de la J. D.—Por el secretario, J. Gil y M. 13

Comision del Banco de España en Barcelona.—Los señores tenedores de billetes hipotecarios cuyo pago de amortizacion e intereses se halla domiciliado en esta Comision, podrán presentarse a recoger las facturas para el oportuno cobro, desde hoy hasta el 10 del próximo mes de julio. El pago tendrá lugar desde el 1.º de julio hasta el 13 del mismo, pasado cuyo día solo se efectuará por el Banco de España en Madrid. Barcelona 13 de junio de 1872.—I. Girona. 13

Comision principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 18 del corriente mes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad ante el señor juez de primera instancia del distrito de las Afueras, en las de la villa de Madrid y en las de Villafranca del Panadés por la finca que radica en aquel partido, la subasta anunciada en el «Boletín oficial de ventas» n.º 316, de una heredad llamada «Manso Catarro» sita en el término de Santa Margarita y Monjos, y de una casa en la calle de Caldes, n.º 3, de esta capital, fincas procedentes del clero. Barcelona 13 de junio de 1872.—El comisionado principal, Leandro de Ribot. 13

Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—En atencion á que las obligaciones al 6 por 100 de la emision de Granotiers del año 1839 tienen concluidos los cupones, la Junta directiva de esta Compañía ha acordado unir á las mismas otros nuevos. A este fin los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlas en la secretaria de esta Direccion para efectuar dicha operacion todos los días laborables, desde el 20 al 30 de este mes, de las diez de la mañana á la una de la tarde, al objeto de que puedan tenerlos corrientes antes de principiar el pago del cupon correspondiente al primer semestre de este año. Barcelona 13 de junio de 1872.—P. A. de la J. D.—Por el secretario, J. Gil y M. 13

Parte religiosa.

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor continúan al medio día las devotas funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesus: en la de hoy, á cargo de un devoto, predicará el Rdo. Dr. don Buenaventura Ribas, y en la de mañana el Rdo. D. José Vendrell.

Continúa en San Justo el devoto novenario al glorioso San Antonio de Padua: por la mañana, á las siete y media, se cantará la misa matutinal; por la noche empezarán los ejercicios á las ocho menos cuarto, predicando el Rdo. D. José Vendrell, Pbro.

La litre. y Vblo. Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en San Felipe Neri, practicará mañana lunes, á las siete de la tarde, los ejercicios de instituto y predicará «de las miseras y brevedad de esta vida», el Rdo. D. Vicente Guardia, Pbro.

La M. I. y Venerable Congregacion de Ntro. Sr. Jesucristo en su Afliccion, practicará hoy á las doce de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula los ejercicios propios de su instituto, con esposicion de Su Divina Majestad.



D. FRANCISCO DE ASÍS ALTIHIRA Y MOTIÑO

FALLECIÓ EL DIA 21 DE MAYO.

(Q. D. G. G.)

Su desconsolada esposa, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en los días 19, á las diez, en la parroquia del Pino, y el 20, á las once, en la iglesia de la Esperanza, en donde se cantará una misa composicion del finado.



D. CARLOS GAURAN Y GIRAL

falleció en Fraga en 14 de mayo último. (E. P. D.)

Sus sobrinos, primos y demás parientes por sí y por su hijo D. Luis Gauran y Goma (ausente) suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral el miércoles 19 del corriente, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORITA

D. A JOSEFA GASTET AMEET

(Q. D. G. G.)

Sus padres, hermanas, abuela, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que en sufragio del alma de la finada, se celebrará el martes 18 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel (Merced).

NO SE PASAN ESQUELAS PARTICULARES.

Continúan en la parroquia de Santa María de Gracia las funciones al Sagrado Corazon de Jesus que le dedica la Asociación del Apostolado de la Oracion: hoy á las once, espuesta Su Divina Majestad, se practicarán los ejercicios del día y sermón por el Rdo. Pbro. y Dr. D. F. Morell, concluyendo con las aspiraciones y reserva.

La Ilre. Cofradía del Dulcísimo Nombre de Jesus, establecida canónicamente en la iglesia parroquia de Ntra. Sra. del Pino, celebrará hoy al medio día la acostumbrada función de instituto ó sea la hora de desagravios, con esposición de Su Divina Majestad.

Hoy en la parroquia de San Antonio Abad y Ntra. Sra. de los Angeles la Côte de San José obsequiará á su patron con los cultos siguientes. A las diez de la mañana se cantará un solemne oficio por las Rdas. religiosas y luego una misa rezada, durante la cual se harán los ejercicios correspondientes al diez y nueve de cada mes.

Esta tarde á las siete y media en la parroquia del Pino habrá plática doctrinal que hará el Cura-económico de la misma sobre la obligación de la fe, segun la doctrina enseñada por el Concilio Vaticano.

Continúa en Santa María del Mar el devoto novenario á San Antonio y predicará el Dr. D. José-Amores.

Parte económica.

DICCIONARIO DE DERECHO MERCANTIL ESPAÑOL,

por D. Antonio Perecchia, doctor en la facultad de jurisprudencia y abogado del Ilre. Colegio de esta ciudad.

Esta obra, recomendada por la prensa á los abogados y comerciantes, se vende á 12 pesetas cada ejemplar en la administración del DIARIO DE BARCELONA, calle Librería, n. 22, y en las librerías de D. Baldado Puig, plaza Nueva, n. 22; Anticuaria, plaza de San Sebastian, n. 5; de los Sres. Regés y Roig, Jaime I, n. 3, y de los sucesores de Mayol, Libertad, n. 13.

CRISTALERIA, LOZA Y PORCELANA DEU Y LLORENS

Rambla de San José, n. 30.

Este establecimiento abierto hace poco tiempo acaba de recibir un completo surtido en vajillas de porcelana francesa y alemana, loza de pedernal, inglesa y del país; variedad de juegos para café desde el infimo precio de 40 rs.; ricos lavabos á la inglesa en diferentes formas y decorados, y por ultimo especialidad en cristalería para juegos de mesa.

MAQUINAS DE COSER

de la fábrica de Bradbury y C.^a de Oldham (Inglaterra), la mas vasta de Europa.

SE GARANTIZAN POR 4 AÑOS.

Sus precios son mucho mas ventajosos que los de ninguna otra casa.

No hay máquinas en España procedentes de otras fábricas, tan adelantadas, tan bien ajustadas, ni construidas con mejor material.

REPRESENTACION Y DEPÓSITO ÚNICO: Calle de Ataulfo, número 1. principal.

MOSTAZA DE SALUD DE DIDIER.

Esta incomparable semilla, recomendada eficazmente por el célebre Dr. Kooke, es a un tiempo aperitiva, purgante, depurativa y tónica; su benéfica acción se ejerce sin provocar perturbacion alguna, y tiene por efecto purificar la sangre, depurar todos los humores y reparar todo el organismo. Ningun tratamiento es mas sencillo, mas seguro y menos dispendioso: 3 ó 4 kilogramos bastan para curar radicalmente las gastritis, las enfermedades de los intestinos, las disenterias, las diarreas, las enfermedades del higado, los reumatismos, las erupciones, la palidez del color, la gota, el asma, los catarros, todos los vicios mórbidos de la sangre y de los humores, etc. etc. Mas de 200,000 curaciones, acreditadas de un modo auténtico y obtenidas en casos de cualquiera naturaleza y gravedad, justifican plenamente la popularidad universal de este admirable medicamento, prescrito y recomendado por las notabilidades médicas del globo.

Depósito central, almacén de drogas de los Sres. Cerdá y Coll, calle Tras Palacio, n. 1.

ALMORRANAS. CURACION RADICAL por medio de las PILDORAS y POMADA de ESCORDIO del DR. LEBEL.

Las Píldoras y Pomada de escordio, aprobadas por las facultades de Medicina de París, Bélgica, Inglaterra ó Italia, autorizadas en Rusia por el Consejo del Imperio, están dotadas de propiedades muy notables: calman los dolores como por encanto y detienen las hemorragias ó cualquier flujo en pocos días, sin peligro de répercusion.

Frascos de píldoras de polvo de escordio 12 rs.—De extracto de escordio 16 rs.—De pomada 12 rs.

UNICO DEPOSITO.—Viuda de D. T. Padró, Farmacia, plaza Real.

PAPEL MOSTAZA PARA SINAPISMOS DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

De gran utilidad y eficacia por la facilidad de aplicarlo, sin necesidad del empleo de los molestos medios que exigen los sinapismos ordinarios. **Actividad**, limpieza y conservación indefinida. Los pedidos deben dirigirse á su autor, **Botica de Montserrat**, Rambla y Puertaferriosa. De venta: En todas las buenas farmacias.

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCANARA COMPUESTO.

Es el depurativo por excelencia de toda clase de humores.—Herpes, sarna, escrófulas, y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito, farmacia de San Sebastian del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Vustería.

SOLUCION ODET DE BIFOSFATO DE CAL.

La solución Odet de Bifosfato de cal puro disuelve los elementos mórbidos y cicatriza los tubérculos del pulmon.

Los ensayos clínicos, hechos en muchos Hospitales de Francia, han dado un resultado prodigioso. (*Journal de médecine et de chirurgie pratiques*, Octubre de 1871.)

Bajo la acción de este preparado, la sustancia azótica de los alimentos se transforma en carne muscular.

(*Archives générales de médecine et de chirurgie*, 1869-70.)

DEPOSITO CENTRAL PARA ESPAÑA: **Botica de Montserrat**, Rambla y Puertaferriosa, Barcelona

ROB DEPURATIVO DE MR. RICORD,

MÉDICO DEL HOSPITAL DE PARÍS Y CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE DICHA CAPITAL

para la curación de los

HERPES, ESCROFULAS, TUMORES, DOLORES CRONICOS,

llagas y demás enfermedades que provienen de humores impuros en la sangre.

Con este medicamento se han obtenido curaciones las mas difíciles que han sido objeto de repetidos elogios en la prensa científica de todos los países.

El solo nombre del ilustre autor de este medicamento es la mejor recomendacion que puede hacerse para satisfaccion de los enfermos.

Véase el prospecto. Farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, 6.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

si padecéis dolor de muelas, si las tenéis cariadas, si tenéis las encías débiles y desgarnadas, ó bien os sangran; si padecéis fluxiones, escorbuto ó tumores en las encías; si vuestro aliento es malo; si os impresiona el agua fria ó caliente, ó si se os mueven los dientes, usad debidamente con toda confianza mi Elixir dentífico conservador de Saint-Servaint y al poco tiempo tendréis la dentadura hermosa y fuerte y jamás padeceréis de ella.—Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Vustería.—Nota. Exigir mi firma y rubrica.—Dr. Casasa.

MEMBRETES PARA EL COMERCIO.

Establecimiento especial en la impresion de membretes para el comercio, en timbre seco (relieve), negro y de colores. 200 variedades de papel cartas. Papel cartas, hecho á mano, inglés, de poco peso y gran consistencia. Otro id. mas grueso y de mayor consistencia, para poder ser empleado en los documentos importantes que se destinan á la posteridad. Papel asfáltico para empaquetar géneros que quieran preservarse de la humedad. Véndense en la papelería de Oliveres, calle Ancha, n. 58.

PÍLDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY, DE LONDRES.

Depósito de dichos medicamentos legítimos, botica de Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1.

MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS.

Grandepósito para su venta al por mayor y por menor, Botica de Miret, San Pablo, n. 1, Barcelona.

SUPLEMENTO,

SUPLEMENTO

BAÑOS DE MAR DENTRO DE BARCELONA.

COMODIDAD.

ECONOMIA.

Rambla de Santa Madrona. Tambien tienen entrada por la calle de Mina, n. 4.

0

**LA SILENCIOSA.****MÁQUINAS PARA COSER.**

UNICA REPRESENTACION

de los Sres. Whight y Mann de Londres.

**ANCHA, 21, BARCELONA.****PERFECCION, NOVEDAD Y BARATURA.****MÁQUINAS PARA COSER DE VARIOS SISTEMAS Y FORMAS, DESDE 300 RS. ARRIBA.***Venta al contado y á plazos al alcance de todos.*

Se garantizan á gusto del comprador, y se enseña gratis á los compradores y á los pobres.

HAY GRAN SURTIDO DE HILOS, SEDAS, AGUJAS, ACEITES, ETC.**BRAGUEROS.** Gran depósito de todas clases y precios de los parches resinoso-balsámicos que tan seguros resultados producen para la curacion de las hernias [trencaduras].—Farmacia de San Sebastian del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

**PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS**

CATARROS RONQUERAS ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas. **MILLARES DE CAJAS** expendidas mensualmente y un incesante numero de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

Se vende en la Farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, n. 6, y en la Esposicion permanente, pasaje de Escudillers. En Gracia las Farmacias de Mayans y de Borrell, calle Mayor.

NOTA IMPORTANTE.—Se hallarán depósitos en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Valladolid, Santiago, Málaga y principales poblaciones de España. (Véanse los anuncios).

CEROXILINA.

Barniz especial para dar brillantez á los pavimentos. Esta nueva composicion sin rival que tan general aceptacion ha merecido de las numerosas familias que la han aplicada, reemplaza con gran ventaja tanto por su resultado como en trabajo y economia, al uso de la cera que hace los pisos resbaladizos, y tambien á cuantas composiciones análogas se han dado al público hasta hoy.—Con el empleo de la **Ceroxilina** se evita el incómodo y perjudicial fregado de los suelos.—Se prepara con los colores encarnado y amarillo natural de los ladrillos y tambien sin color.—**Ceroxilina** sin color, encarnada ó amarilla, 60 rs. lata de 10 kilos, 34 rs. media lata.—Dirigirse al depósito de la **Fábrica de Barnices y Estucos de los Sres. Merit, Serra y Sevilla, calle de Mendizábal, n. 9.**—Se remiten prospectos.—Desuento al por mayor.

VENTA DEL EDIFICIO

de propiedad de la Auxiliar de la Industria.

Este grandioso establecimiento, de sólida y moderna construcción, con agua muy abundante, está situado al pie de la montaña de Monjuich en el Prado llamado «de Erasme», lindante con la carretera de Port, en una area de 10 mojadas de tierra cercada de pared.

La fábrica principal se compone de la fachada, cuyos cuerpos delanteros contienen varias habitaciones. Una sala central de 34 metros largo por 16 ancho, una sala por banda de 36 metros largo por 15 ancho, cuatro salas mas de 28 metros largo por 9 ancho, dos grandes secadores cubiertos y otras dependencias.

Otro edificio aislado con dos salas en la planta baja y habitaciones en el primer piso, otros dos edificios para almacenes, una casa que habitan los colonos, dos kioskos al principio de una calle de árboles ó paseo hasta la fábrica. Gasómetro, cañerías y aparatos para gas, etc. etc.

Para la compra y demás informes dirigirse á la comision liquidadora de dicha Sociedad, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, todos los dias laborables de 11 á 1.

LA PUDA DE MONSERRAT.

El 3 de junio se abrirá para el público este establecimiento balneario, cuyas riquísimas aguas minerales sulfurosas sódicas-nitrogenadas, llegan á medir 43º sulfidrométricos, fuerza mineralizadora, que las hace sin rival entre las de su clase. Su virtud específica ha producido brillantes resultados en la curacion de las afecciones herpéticas y cutáneas en general, en las humorales, en las crónicas de las membranas mucosas, en las escrofulosas y pulmonares, siendo consideradas por sus propiedades escitantes como altamente emenagogas y antireumáticas cuando estas dolencias toman el tipo crónico.

En el mismo seguirá funcionando el aparato pulverizador, que fué el primer establecimiento de España que lo adoptó y con el que se han conseguido tan admirables resultados; habiéndose adoptado todos los demás medios de aplicacion de las aguas, para aumentar sus efectos curativos.

Habiéndose levantado y concluido el cuerpo central del edificio, han quedado en el primer piso del mismo para recreo de los señores bañistas, grandes y espaciosos salones destinados, el principal á reuniones, uno para tresillo y otro para billar; todos pintados y decorados, así como tambien todas las fachadas del mismo, quedando en la planta baja un grandioso comedor capaz para contener 300 personas, estando á la altura que requeria la grandiosidad de este establecimiento, habiendo sido objeto especial en la reforma la construcción de la nueva capilla.

El servicio de la fonda correrá á cargo de los acreditados fondistas Sres. D. Jaime y Andrés Vilaseca, habiendo establecido dos mesas de primera clase en el mismo comedor, una servida á la francesa y otra á la española, pagando por la francesa 24 rs. por dia, y 16 rs. por la española; á mas se servirá tambien en el restaurant.

Desde Barcelona se va á la Puda por los ferro-carriles de Tarragona y Zaragoza, encontrándose en las estaciones de Martorell y Olesa los coches que conducirán á los señores viajeros al establecimiento.

Los billetes de los coches en combinacion con los ferro-carriles se despachan en casa D. Baudilio Pi, al lado del cuartel de la Guardia civil, y en el despacho central del ferro-caril de Zaragoza, Rambla del Centro, en donde se darán noticias de la Puda á los bañistas.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMOUTH CATALAN DE SALLES.

Aprobado y recomendado por la
y Cirujía de Barcelona,
tífica y profesora.



M.ltre. Academia de Medicina
otras corporaciones cien-
soras médicas.

PROVEEDOR DE

LA REAL CASA.

Las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito y demás enfermedades que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.—Al por mayor D. Salvador Salles, en Sans, y D. Bartolomé Botta, calle de la Platería, 48, farmacia; y al por menor se expende en la Exposicion permanente, pasaje del Reloj, y en las confiterías siguientes: Griolla, Libertad, 16; Feliu, Hano de la Boquería, 6; Bella Corintia, bajada de la Cárcel, 1; Juliá, Ancha, 35; Caba, Hospital, 137; Martí, Conde del Asalto, 3; Tarruella, Barbara, 83; Euriel y Planell, Hospital, 40; Vidal y Fábregas, plazas de Moncada y Borne; Torras y Suñer, plaza de la Lana, 9; Girol, Cármen, 24; y Masana, Libertad, 14.

Estraccion sin dolor,

de dientes y muelas por medio de la anestésia local aplicada por el dentista M. J. Allarná. En el taller de dicho profesor se construyen dentaduras completas, y toda clase de piezas parciales atmosféricas y demás sistemas conocidos.

Recibe de 2 á 12 y de 2 á 6, en su gabinete, calle de Escudillers, n. 10, entresuelo.

Dr. Rafael Fors y Ribera

CIRUJANO-DENTISTA DEL COLEGIO DE FILADELFIA.

Ofrece sus servicios al respetable público de esta capital en su gabinete, calle de la Ciudad, n. 7, piso 2.º—Sus horas de consulta son por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 2 á 8.

E HISPANO AMERICANA

AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA

NORTON'S CAMOMILE PILLS

MEDICINA IMPORTANTE DE FAMILIA

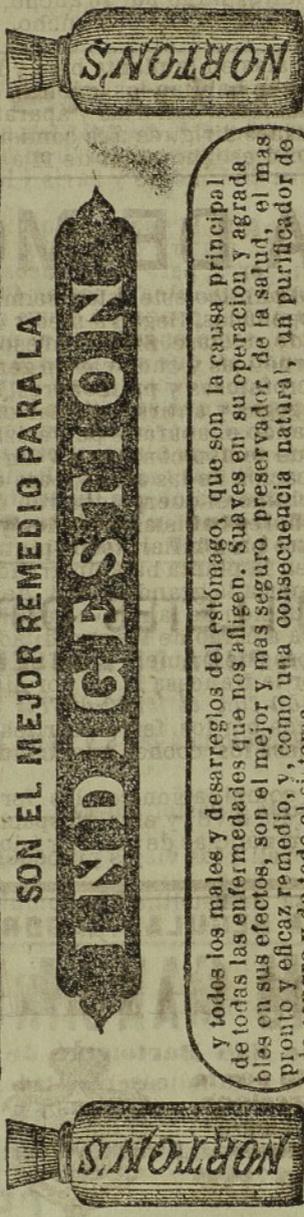
Remueve la causa y el efecto cesará

LAS PILDORAS DE MANZANILLA DE NORTON

SON EL MEJOR REMEDIO PARA LA

INDIGESTION

M. E. PRIETO



y todos los males y desarreglos del estómago, que son la causa principal de todas las enfermedades que nos afligen. Suaves en su operacion y agradables en sus efectos, son el mejor y mas seguro preservador de la salud, el mas pronto y eficaz remedio, y, como una consecuencia natural, un purificador de la sangre y de todo el sistema.

Estas pildoras han sido premiadas en la Exposicion de Valladolid de 1871.

LONDRES, MADRID Y BARCELONA.

Único representante y encargado en y para España, D. E. Prieto, de la Cité, de Lóndres, y solo depósito general en Barcelona, y á donde los señores farmacéuticos podrán dirigir sus pedidos, D. F. de Paula Aguiar, plaza del Teatro y Rambla del Centro, n. 37.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA. Los medicamentos siendo legítimos curan, ó cuando menos alivian; al paso que siendo falsificados nunca curan, y algunas veces ocasionan estragos y males irreparables; por eso los que deseen obtener las verdaderas Pildoras de Manzanilla de Norton deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia, y no confundirlas con las que algunos poco escrupulosos pretenden vender á menos precio y ofrecen bajo el título de Manzanilla etc. etc. etc. etc.

DILIGENCIAS DIARIAS DE GRANOLLERS A RIBAS

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Empresa antigua denominada Garriga, Sendra y Serradell (a) Rollat.

Sale el coche diariamente á la llegada del primer tren en Granollers, y de Ribas á las cuatro de la mañana haciendo solamente estaciones media hora en Vich y media hora en Ripoll, admitiendo toda clase de encargos para toda la línea.

ADMINISTRACIONES: Barcelona, calle Princesa, n. 43.—Granollers, Fonda de casa Ros.—Vich, calle Mantleun. 12, estanco.—Ripoll, casa José Casadesus, plaza Nueva.—Ribas, Fonda de Rollat.

Precios, convencionales.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE.

Excelente
refrescante
para la digestión.

Frascos 9 rs.—Boticas de Escribá, Rambla frente el Liceo.

SALUD DE LA BOCA.

Recomendamos como remedio excelente el **Consal** para el dolor de la boca de la farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo; el dolor de muelas, las fúlxiones, la inflamación de la lengua, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir.

500 máquinas para coser,

de **W. F. THOMAS y C.^a** de LONDRES, Fabricantes para el gobierno de la Gran Bretaña, de la India y otros. PREMIADAS en las exposiciones de Londres y París y las primeras en la **EXPOSICION DE VALLADOLID DE 1871.**

Acaban de llegar a Madrid, para la venta y alquiler.—De sobre mesa, de velador y de brazo, para trabajar con ellas ya sea con la mano ó con el pié, para señoras, familias, costureras, sastres, zapateros, sombrereros, guarnicioneros, para coser sacos, veras de baques, etc. etc., y para fabricantes. Para hacer ojales (100 por hora) y guantes (1 par en 45 minutos). Son las mejores que siempre se han fabricado y el mejor sistema que se conoce, á causa de lo cual imitadores poco escrupulosos y á quien ya se persigue en Inglaterra, están engañando al público pretendiendo ser del mismo sistema y darlas á precios reducidos, siendo así que son las más caras, porque están construidas de los mejores y más detestables materiales y con defectos que á primera vista apenas se conocen.

Para comprar máquinas, se aconseja que se visiten todos los demás establecimientos antes de venir á este, pues así podrán compararse y apreciarse mejor, y no se malgastará el dinero.—Se enseña á coser y se confecciona toda clase de ropa blanca y otras, se hacen toda clase de labores con prontitud y economía y con arreglo á las últimas modas de París y Londres.

Se dan ó envían gratis por el correo catálogos ilustrados, y la **HISTORIA DE LAS MÁQUINAS.** **SHOW and SALE ROOMS, Hornos de la Mata, 9, principal, MADRID,** y en **BARCELONA, Calle de San Pablo, n. 32, piso 4.º, Sr. D. J. Fontan.**

BILLETES DIRECTOS

PARA LOS BAÑOS DE LA PUDA DE MONSERRAT Y CASA CASTELL DE MÀS.

Servicio especial en combinacion con el ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona.

Desde 1.º de junio: Saldrá de Barcelona á las 8 y 15 de la mañana.

1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.

Precios. De Barcelona á la Puda y Castell de Mas. 16 rs. 13 rs. 10 rs.
De Martorell á id. id. 6 rs. por asiento.

Los coches aguardan en Martorell á los viajes procedentes de las líneas de Tarragona, Reus, Valencia, Andalucía y Portugal.

Despacho en Barcelona en casa de Baudilio Pí, Rambla del Centro, junto al cuartel de la Guardia civil.

AGUA FERRO-MANGANOSA VITRIOLADA

de San Bartolomé de la Cuadra.

De virtudes médicas especiales y de felices resultados en las afecciones cloroanémicas, histerismo, neuralgias, gastrálgias, amenorreas, raquitismo, escrófulas, etc. etc., y en todas las originadas por la alteración ó pobreza de la sangre.

Depósito central. **Botica Monserrat,** Rambla y Puertaferriosa.

Los **Códigos españoles concordados y anotados,** 2.ª edición. 12 tomos fólio. Se reparte el tomo 3.º Librería de Manero, plaza del Teatro, 7. 8

GUIA CONSULTIVA,

ó indicador general de todos los contribuyentes de Barcelona.—Obra indispensable á todas las clases en general, especialmente al comercio, industria, fabricación, etc. etc. Es de puro interés á todos los de provincias que en esta plaza tengan ó deseen tener relaciones por ser el **INDICADOR** más completo de cuantos se han publicado. Se vende en todas las principales librerías á 6 pesetas. Los librereros de provincias pueden dirigirse para los pedidos á la imprenta Catalana, Petritxol, n. 6.

CENTRO DE PROPIETARIOS.

Se venden varias fincas tanto en esta capital como en su ensanche y afueras, terrenos, heredades, torres y casas en Gracia, San Gervasio, Sarriá y Barceloneta; se prestan y se colocan varias cantidades en buena hipoteca, se compran censos. Hay varias fincas cénticas para vender. Bajada de San Miguel, n. 4, entresuelo, izquierda, de 9 á 2.

Los **sindicos y peritos del gremio de tintoreros** de ropas usadas invitan á sus agremiados para que pasen á enterarse de las cuotas de contribucion que se les han señalado en la calle de San Ramón, n. 2, tienda, hasta el 17 del corriente.

MATRIMONIO CIVIL

Se practica toda diligencia. San Pablo 24, 1.º 5

Criados.—Hay uno joven que sabe su obligación y servir á la mesa. Informar en calle del Hospital, n. 135, piso 1.º

Mérito.—Se necesita uno. Info: marán en la calle de Ronda de S. Pedro, 176, almacén.

Los peritos y síndicos del gremio de es-
cullores tallistas invitan á sus agremiados que pa-
sen á la calle de Jovellanos, n. 3, tienda, en los
días 17 y 18 del corriente, para enterarse de la
cuota que se ha impuesto. 8

Al Comercio, Mendizabal, 14, darán ra-
zon de un jóven francés, impuesto en contabili-
dad y venta al por mayor, cuyos cargos ha des-
empeñado ya. 8

Los síndicos y peritos del gremio de sas-
tres y modistas invitan á sus agremiados el lunes
17 del corriente en la plaza del Pino, n. 3, piso
principal, para ver las cuotas que se les ha seña-
lado para el presente año. 8

Los síndicos y peritos alquiladores de
muebles y chamarileros invitan á los de su clase
para que pasen á enterarse de las cuotas que les
han sido señaladas los días 16, 17 y 18 de 8 á 12 de
la mañana en la calle de Basea, 12, 1.º 4

Los peritos y síndicos de los doradores
sin tienda avisan á los de dicho gremio que si
quieren ver la cuota que se les ha impuesto, las
listas estarán de manifiesto hoy, domingo, día 16,
y el lunes día 17, hasta las diez de la mañana, en
casa del síndico D. Miguel Casanovas, Puertafer-
risa. 12

Los síndicos y peritos del gremio de mar-
caderos de tejas y ladrillos avisan á los que per-
tenezcan á dicho gremio que quieran enterarse de
la cuota que se les ha impuesto, que pueden pa-
sar á la calle de Quintana, n. 4, tienda, durante
los días de hoy y mañana. 12

Se dejarán en primera hipoteca de 1.000
á 4.000 duros; se tiene que tratar con el mismo in-
terés. Darán razon en la calle de Aviñó, n. 23,
piso 2.º, D. Constantino Gibert, notario. 12

SIRVIENTAS se desean jóvenes de 18 á
30 años para el servicio
de casas de poca familia. Razon San Pablo, 24, 1.º

Se necesitan oficiales modistas. Informa-
rán calle de Jaime I, n. 16, tienda. 4

Interesante.—Una persona con muy bu-
nas referencias y con algun conocimiento en el
comercio, desearia hallar una colocacion decente,
y para mayor garantia ó bien para prestar ó inter-
esarse en la casa ó establecimiento, dispone de
la cantidad de do- á seis mil duros. Para mas por-
menores dirigirse por el correo á D. R. S., calle
del Conde del Asalto, n. 3, confiteria de D. Barto-
lomé Martí. 14

DUCH, peluquero.—Posee diferentes virtu-
trasformarlo en rubio dorado. 7

D. Joaquín Selvas, que ha residido en la
Habana y se encuentra en esta ciudad, se servirá
presentarse, para un asunto que le interesa, al
despacho de D. Francisco Comerma, pórticos de
Xifré, n. 16. 14

Aprendiz. Se necesita uno para una tie-
da de lencería. A la Gran Baratura, Princesa, 24.

MATRIMONIO CIVIL.

Se despacha con prontitud. Merced, 33, 2.º 8

LENGUAS VIVAS.

Francoés e inglés para los españoles.—Espagnol
et anglais pour les français.—Spanish and french
for the english.—Asalto, 7, principal. 14

Se necesitan oficiales modistas y apren-
dizes. Calle de Robador, n. 23, piso 5.º 12



Una falsificacion de mis pildoras ha sido audaz-
mente organizada en Barcelona. Durante dos años,
un falso remedio despreciable, ha sido espendido
al publico, haciendo creer que eran las preparadas
por mí, apoyándose en la justa reputacion que las
mias obtienen. Los presuntos culpables se hallan
bajo la accion de los tribunales; pero pueden que-
dar aun en el comercio de España algunas canti-
dades de cajas falsificadas; para tranquilizar al
publico uno de mis principales agentes, D. Ramon
Cuyas, calle de Llauder, núm. 4, Barcelona, ha re-
cibido mis instrucciones verbalmente relativas á
este asunto, quedando encargado de inspeccio-
nar las cajas de pildoras que se le presenten si
son verdaderas ó falsas.—177, Rue de Faubourg
St. Denis, Paris.—Dehaut. 14

LOS SRES J. C. DIRICQ Y C.ª
participan á todos los interesados que, no habien-
do podido hasta el día cobrar del baron de Lossy
de Ville por los trabajos ejecutados en el ferio-
carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, y
á fin de disminuir sus gastos generales, trasladan
sus oficinas á Paris, Direccion oficial, bufete del
señor Bazire, abogado, boulevard de Strasbourg,
núm. 39.—J. C. Diricq y C.ª 12

Se necesita un dependiente de mostrador
para un establecimiento de quincalla de esta ca-
pital. Informarán calle de Aviñó, n. 6, piso 2.º,
puerta 1.ª 14

1,500 DUROS. Se prestarán sobre fin-
cas á un módico inter-
rés. Razon San Pablo, 24 1.º 12

Los señores litógrafos que quieran ente-
rarse de la contribucion que se les ha impuesto
podrán pasar á casa del síndico señor Labielle,
calle de Monserrate, 3, á cualquiera hora del día.

Se necesita una aya francesa ó inglesa
que sepa el español, y que sea principalmente en-
tendida en la educacion fisica de la infancia. Pla-
za de Cataluña, n. 3, piso 4.º 5

Casa de huéspedes.

Se admitirá uno ó dos caballeros con asis-
tencia; calle del Duque de la Victoria, 3, 2.º 9

Una señora desea encontrar dos ó tres ca-
balleros ó un matrimonio con asistencia que sean
personas decentes. Calle de San Severo, n. 10,
piso 1.º 8

Hay una señora que tiene dos salis con
alcoba para uno ó dos caballeros; precio mó-
dico, tratándoles como de familia. Hospital nú-
mero 83, 2.º 4

PUPILOS se admitirán con buenos tratos
aunque sean extranjeros. San
Pablo, 24, 1.º 8

Escudillera, 93-2.º.—Habitacion con toda
asistencia para uno ó dos caballeros; precio mó-
dico. 10

Una señora admitirá un caballero con
asistencia. Informan confiteria de San José, nú-
mero 13, Rambla de San José. 12

Una señora, viuda, desea encontrar dos
caballeros en clase de pupilos a toda asistencia,
buen trato y comodidad. Calle Ripoll, n. 3, 3.º

Ventas.

Se dará en establecimiento por 45 duros anuales ó en venta un terreno que da á las calles de Provenza y Villarreal, que mide unos 13,000 palmos, formando siete solares; y se venderá á plazos una mojada en la calle de Urgel. Informará y da una casa de 10,000 palmos en venta cerca la iglesia de San Pablo, y una heredad de 500 jornales en Veciana, á un kilómetro del ferro-carril, el notario de la calle de San Pablo, n. 59. 2

CASTELL DEL MAS.

Depósito de los productos de aquella hacienda.

Vino fino de mesa blanco y tinto.
Vinos generosos de varias clases.
Vinagre.
Aceitunas.

ACEITE FINO LLAMADO DE OLESA.

MONTSERRAT,

gran licor higiénico y estomacal.

Como todos son productos de la Casa se garantiza su pureza y buena calidad.
Calle de Moncada, n. 22, tienda, y Rambla de Estudios, n. 2, tienda. 0

PÍLDORAS DE BRANDRETH.

Depósito de las legítimas, botica de Miret, en el Liceo, calle de San Pablo, n. 1. 9

PÍLDORAS DE MORISON.

Gran depósito de las legítimas. Botica de Miret, calle de San Pablo, n. 1, Barcelona. 0

BELLEZA

DE LA

BOCA

DE LOS DIENTES

DE LAS ENCIAS

El ELIXIR, los POLVOS y la OPÍATA dentríficos de **Bethan** están dotados de un perfume y de un sabor exquisitos, destruyen las inflamaciones de la boca, dan al aliento un olor agradable y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los dolores.—En París, **Bethan**, faubourg St. Denis, 90.—En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Barcelona, Padró, Borrrell hermanos, Lafont, calle del Call, n. 22, Torres, pasaje Bacardí, 4. 0

SUBASTA. A voluntad de sus dueños y en su propia y sana conciencia, siendo la postura admisible, el día 20 del presente junio, á las 12 de su mañana, se rematará á favor del mejor postor en el despacho del notario Portell, toda aquella casa situada en la ciudad de Vich y calle de San Hipólito, num. 18, que consta de bajos y tres pisos altos, con jardín y pozo abundante, principiándose el acto á las diez, y admitiéndose posturas desde esta hora hasta las doce en que se dará el aviso de remate. Los títulos y condiciones obran en poder del propio notario. 12

Se vende por ausentarse su dueño un caballo de silla, raza andaluza. Se puede ver en el Circo Ecuestre, donde informarán. 8

CASA-TORRE en venta, situada en terreno de San Gervasio. Tiene piso alto y bajo. Paja, 6, 2.º, informarán. 11

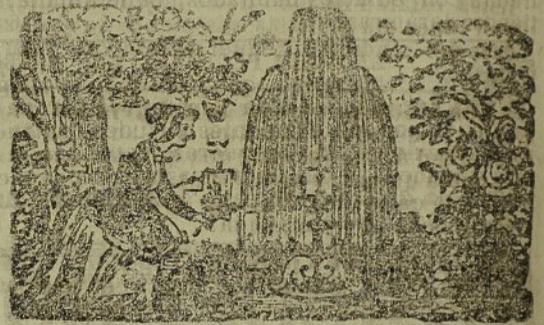
HERMOSEAD LA COMPLEXION

CON EL USO DEL

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Es el mas salutar de todos los cosméticos, no contiene ingredientes deletéreos, es simplemente el extracto de flores vivas, exento de sustancias exóticas. Tanto la **blonde** como la **brunette** la tienen en gran aprecio, comunicando esa transparencia y suavidad tan admiradas en el bello sexo. Su constante uso

impide y hace desaparecer las arrugas, suaviza y da tersura al cutis, impide la tendencia natural de la cutícula á curarse y rajarse. Jamás degenera ni cambia por efecto del tiempo ó clima, manteniéndose siempre tan delicada y fresca como cuando acabada de componer. Como dentrífico se usa generalmente, por razon de la

ESQUISITA FRAGANCIA

que comunica á la boca. La proporcion debe ser una cucharadita en un vaso comun de agua pura. Neutraliza las partículas de comida detenidas entre los dientes, las cuales son la causa de picaduras en la dentadura, mal aliento y descoloramiento de las encías. Además con el uso del Agua Florida de Murray y Lanman se imparte frescor y aroma al aliento, y blancura á los dientes sin el mas mínimo peligro de injuriar el esmalte, lo que rara vez se consigue con las lociones y polvos hoy en uso. Generalmente las señoras que se precian de refinamiento y buen gusto desean tener

MANOS BLANCAS Y SUAVES.

Creemos que no hay nada que tienda mas á producir este efecto que el Agua Florida de Murray y Lanman mezclada con el agua de lavarse. Las señoras de Cuba y Sud América fueron las primeras en descubrir las extraordinarias virtudes de esta agua floral como cosmético, y despues de veinte y cinco años de uso diario han decidido que es la única destilacion floral que combina todos los requisitos como seguro y eficaz hermosteador de la complexion, tan bien como perfume exquisito y delicado. Probablemente el mas distintivo carácter del Agua Florida de Murray y Lanman es su admirable

REFRESCANTE PODER.

El sentido del olfato no se cansa de él, al contrario, parece hallarse mas intenso el placer cuanto mas se acostumbra á su uso.

Cuidado con las falsificaciones.

Pídase siempre por el Agua Florida preparada por **LANMAN Y KEMP, Nueva York,**

ÚNICOS PROPIETARIOS.

De venta: en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, y al por mayor en casa de los *Sres. Ferrer y Batlle*, plaza de Moncada, n. 3.

GOTA y MAL DE PIEDRA. Su tratamiento por medio de los polvos anti-uricos del Dr. E. Schering de Berlin. Con este nuevo medicamento se han obtenido ultimamente en Alemania curaciones las más difíciles y con rometidas. Véase el prospecto traducido al español. Unico depósito: Farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, 6.

A voluntad de sus dueños se vende una finca en la ciudad de Manresa, de 33,226 palmos, de solar cerrado todo alrededor, cuya finca contiene una fabrica almidon con sus enseres, compuesta de dos cuadras de 100 palmos de largo por 53 de ancho cada una, dos depósitos para agua de cabida 800 cargas, una casa habitacion moderna, una era enladrillada, un hermoso huerto de cabida dos cuartanes y tres cuartos; dicho edificio es en disposicion de servir para fabrica de curtidos, tintoreria, blanqueo, etc. etc. Darán razon plaza Pedregá, 4, carpinteria de Antonio Padró. 9

Terrenos para alquilar ó vender. En las calles del Parlamento y Viladomat, cerca la ex- Puerta de San Antonio, hay varios solares que lindan con edificios habitados. Calle Amalia, 13, tienda, darán razon. 6

TOS. LA PASTA PECTORAL DEL DR. BOU- ENLL es la que goza de mas aceptación en toda España, ya por su bariatura, ya por sus excelentes virtudes contra los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos. 5 rs. caja. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52, Barcelona. 9

TRICÓFERO

para restablecer y conservar el pelo.

TRICÓFERO

para precaver la calvicie.

Tricófero

para estirpar la caspa.

TRICÓFERO

para limpiar la cabeza.

TRICÓFERO

para curar las enfermedades de la piel.

TRICÓFERO

para dar al cabello sedosidad y lustre.

FRASCO, 6 REALES.

Farmacia del Globo, plaza Nacional, y Exposicion permanente del pasaje del Reloj.

Se vende un solar en el Ensanche, calle de Roger de Flor, de 11,507 palmos, mitad á censo y el resto en metálico. Darán razon calle de Elisabets, 16, 4.º, de 12 á 2. 6

Terreno en el Ensanche para vender ó alquilar. Darán razon plaza Real, núm. 10, entre-suelo. 6

Subasta.—Se arrendará por el término de un año al mejor postor siendo admisible su postura el molino harinero que el Excmo. señor duque de Berwick y Alba posee en la villa de Castellon de Farfana, celebrándose la subasta en el dia 23 del actual y á las doce de su mañana en el despacho de su administrador, calle del Buensuceso, n. 13, piso 2.º, quien enterará de las condiciones del arriendo. 4

BOLOS ANTICLORÓTICOS.

Si sufris la clorosis, usad mi específico y vereis os cesan con asombrosa seguridad el asma, hinchazon en las piernas, falta de apetito, dolores al vientre y costado, tristeza, histérico y hasta la tisis. Se vende en casa mi unico agente D. Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Ignacio Parandell. 3

PIANOS de todas clases de A. Arnavat, á precios módicos. Regomir, 13, 1.º

SE VENDE la casa n.º 174 de la calle Mayor de Gracia, compuesta de sótanos, bajos y 3 pisos, nueva y sólida de construcción. Informes en la misma casa. 5

PRENSA HIDRÁULICA en venta, es de las de mas potencia conocida. Darán razon almacén de carbon de Zaragoza, frente á la estacion del ferrocarril de Zaragoza, á la entrada de la carretera del Clot. 3

Hay una tartana de 4 asientos, nueva, para vender, muy sólida y elegante; se da por un precio módico. Informará el calesero de la calle de la Princesa, n. 13. 12

Se vende una magnifica torre situada en Gracia, calle de la Salud, n. 3, con huerto cercado de paredes, vistas, aires puros, agua mineral, habitacion para el colono, muchos arboles frutales, viña y unos 70 naranjos. Informará el mismo colono, y en Barcelona calle de Cadiz, n. 7, piso 1.º, de 8 á 9 de la mañana. 8

Se vende la tienda de loza y cristal de la calle Ancha, n. 59, y continua la liquidacion. 0

En la calle de Poniente se vende la casa n. 22, junto con un gran terreno interior, con techos y paredes propias para la construcción de casas ó una fabrica. Darán razon calle San Olegario, n. 10. 0

ZAPATERIA la Union, calle del Carmen, n. 23, tienda. Hay botinas, charol, chagrin y becerro á 40, 40 y 52 rs. par. Las hay de suela doble para tiempo de lluvias é invierno, y de charol, obra muy superior. 14

Pérsianas. Gran fabrica de todas clases á medio real el palmo. Calle de Santa Ana, n. 18.

Hay una tienda para vender de lenceria de señoras; paraje muy céntrico. Darán razon calle Zurbano, n. 6, piso 4.º 11

En muy buen paraje de Sarría hay una casa-torre para vender, con jardin, agua y otras comodidades. Dará razon el carpintero de la calle de Topete del mismo pueblo. 14

Se venden silleras á la mitad del precio y sofás de repa. Calle de Tallers, 47. 11

Hay una casa-torre para vender que consta de bajos y sótanos, en la calle de Aragon, esquina al paseo de San Juan. Informaran calle de Semoleras, n. 7, tienda. 12

LAMPISTERIA. El acreditado establecimiento de M. Tomás, en Villanueva y Geitru, esta en venta por tener su dueño que ocuparse en otros negocios; el que le convenga puede avistarse en la misma casa ó en la lampisteria de Llamusi Coca y Roig. Plateria, núm. 32. 14

Gran surtido de silleras de sólida construcción. Calle del Pino, n. 14, tienda. Nota: se arreglan las mal tapizadas, dejándolas buenas para poder servir siempre. 5

Coches facton en venta. Calle Honda, 150.

Máquinas americanas para coser. Estructura y demás garantías sin rival. Tres llits, 10. 12

Carruajes en venta.—Omnibus, factones, tarantas, ulburis, nuevos y de lance. Ancha, 51.

Se vende una casa-torre sita en el Puchet, en buen paraje, con jardín espacioso y una pluma de agua. Darán razon en la calle del Conde del Asalto, n. 23, piso 2.º, derecha. 2

Se vende una casa en la calle de Ferriandina de esta ciudad, libre de toda carga. Informará el notario D. Francisco Gomis, que vive en la Rambla de San José, n. 28, entresuelos. 6

Los Emplastos porosos de Alcock.

Son el remedio mas eficaz para curar toda clase de dolores crónicos ó recientes, y en particular las afecciones de los riñones. Véanse los prospectos que van unidos á cada parche. Unico depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Precio 8 reales uno. 5

Seguro contra el asma (aufech).

Los Emplastos porosos de Alcock curan en pocos dias esta terrible enfermedad. Véanse los prospectos que acompañan cada parche. Unico depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, 4, Barcelona. Precio 8 rs. 4

BRAGUEROS. Gran fábrica de Villamás de construirse en dicha fábrica bragueros de todas clases y para todas edades, se construyen tambien brazaletes de goma, de tela metálica y fajas ventrales; cuyos artículos se venden todos al por mayor y menor, en la calle del Conde del Asalto, n. 38. 0

AL DIAMANTE de los PECTORALES.

La pasta legitima de caracoles es el mejor pectoral que se conoce. Botica de Miret, San Pablo, n. 1.

A 12 REALES CAJA.

La Non Plus-Ultra, tintura superior para teñir el cabello y la barba sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis. Rambla de Santa Mónica, 18, peluquería. 14

Comprados.

Se compran libros viejos.—Informarán Travésia San Ramon, 6, tienda. 0

Alquileres.

Se alquila un piso 2.º lujosamente amueblado con asistencia ó sin ella. Palma de San Justo, núm. 9. 8

PIANOS nuevos para alquilar. Raurich, 20, 1.º, izquierda. 12

GRANDE ALMACEN y habitacion con agua de pie para alquilar en la calle del Conde del Asalto, n. 69. Es á visible todos los dias no festivos 0

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 10 de junio.—Buques salidos: Goleta inglesa Emerald, Giniller, con sal para Teranova.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. N. fresco: despejado.—A las 12. NO. fresquito: id.—Al O. aso. NO. fresco: claro.

Vigia de Cádiz del 11 de junio.—Buques entrados: Vapor español correo A. Lopez, Jaureguizar, de la Habana y Santander.—Buques salidos: Vapor español Valdés, Vives, con tránsito y vino para Lisboa, Vigo y Londres.—Bergantin-goleta inglés Free, Jean, con sal para Rio Grande.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. N. fresquito: despejado.—A las 12. NO. id.: claro y algunos celajes.—Al Ocaso. ONO. bonancible: idem.

SE ARRIENDA una fabrica y sus anexos, sita en Sans (Bordeta), con su económica máquina de vapor de 25 á 30 caballos, trasmisiones generales, agua abundantísima, casa-habitacion y unas tres mojadas de huerta circuidas de paredes. Puede utilizarse para tejidos, tintes, blanqueos u otra industria cualquiera. Darán razon Merced, n. 8, piso 2.º 0

Se alquila un espacioso segundo piso de la calle del Conde del Asalto, n. 42; tiene gas y otras comodidades. En la misma darán razon. 0

Gran 1.º piso para alquilar. Ancha, n.º 20

Se alquilan tres magnificas cuadras con buenas luces, sitas en la calle del Arco del Teatro, n. 42, las que pueden servir para grandes talleres. Para su ajuste, juntas ó separadas, dirigirse al Arco de Santa Eulalia, n. 1, cuarto principal ó escritorio. 6

Para alquilar, en la plaza del Buque de Medinaceli, n. 6, tienda con sótanos. Darán razon en la misma casa de 10 á 12 de la mañana. 14

Se alquila un obrador ó cuadra grande de diez mil palmos con excelentes luces y unido á una buena habitacion, todo en 2.º piso muy seco y ventilado. Darán razon Rambla de Santa Mónica, n. 7, piso 1.º 6

Para hilados ó tejidos u otra industria, en un punto inmediato a Barcelona se arrendarán con ó sin fuerza motriz varios edificios de inmejorables condiciones. Informarán los Sres. John M. Sumner y C.ª, calle de la Canuda, n. 4, bajos. 8

Esta para alquilar una fabrica para hacer jabon. El carpintero de la casa núm. 33 de la calle de la Tapineria, dará razon. 7

Hay para alquilar un 2.º piso de capacidad, muy claro, recién pintado. Dará razon el carpintero de la calle Gombau, n. 1. 6

Rambla del Centro, núm. 35, piso 2.º. Es á propósito para sastré ó modista. 4

Gracia.—Se alquilan tres habitaciones de moderna construccion. Mayor, n. 166, informarán.

Una señora sola cede parte de su habitacion con vista a la Rambla á un caballero. Calle de la Bquería, n. 29, 2.º, derecha. 0

PISOS, tiendas y almacenes para alquilar de todos precios. Razon San Pablo, 21, 1.º 12

PRIMER PISO: grandes dimensiones y magnificamente decorado. Razon de San Pedro, á doscientos pasos de la ciudad. Razon plaza de San Pedro, 4, de 9 á 3. 12

PISO 4.º con agua viva, gas y vista á jardines. Mendizaba, 21. 6

Pérdidas.

Se ha perdido un perrito bull-dog de tres meses de edad color augrado con la cola larga. El que lo haya encontrado sirvase devolverlo en la calle de Caspe, n. 02, tienda. 14

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la Plaza de San Mateo el 15 de junio de 1877.

90 días fecha.		3 d. vista.		8 d. vista.	
DINERO.	PAPER.	DIN.	PAPER.	DIN.	PAPER.
Amsterdám		Castellón...	5:8	Palencia...	1:2
Hamburgo...		Córdoba...	1:8	Pamplona...	1:2
Londres...	43'05	Coruña...	par	Quintanar...	1:2
		Figuera...	5:8	de la Orden...	1
		Gerona...	5:8	Reus...	1:4
		Granada...	3:8	Salamanca...	3:4
		Guadalajar...		S. Sebastian...	1:6
Paris...	5:12	Huesca...	1:2	Santander...	par
Barcelona...	5:12	Jerez...	par	Santiago...	par
Genova...		Lérida...	5:8	Sevilla...	1:8
Albacete...		Logroño...	1:2	Tarragona...	1:4
Alcoy...		Lorca...	3:4	Toledo...	
Alicante...	1:3	Lugo...	1:2	Tortosa...	5:8
Almería...	1:6	Málaga...	1:2	Valencia...	par
Badajoz...		Madrid...	1:2	Valladolid...	1:8
Bilbao...	1:8	Murcia...	1:8	Vigo...	par
Burgos...	1:2	Orense...	5:8	Vitoria...	1:2
Cádiz...	1:8	Oviedo...	1:8	Zamora...	par
Cartagena...	1:8	Palma...	1:4	Zaragoza...	par

EFECTOS PÚBLICOS.

TÍTULOS	DINERO.	PAPER.	NOTAS.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado interior.	27'05	27'10	p. o. val
Id. id. exterior, emisión de 1837.	32'15	32'30	id.
Títulos Caja de Depósitos intereses 6 por 100. 2000			
Billetes de calderilla.—Series B. y C.	96'25	96'30	

CAPITAL. DESEH. Rs. BOLSADE.

Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.	2000	53'35	53'50
Id. id. id. id.	20000		
Billetes hipot. del Banco de España, 2.ª serie.	2000		
Bonos del empréstito de 2000 millones.	2000	73'25	73'30

ACCIONES

Banco de Barcelona.	2000	75	112'50	1:3
Sociedad Catalana General de Crédito.	1000	70	49'0	50
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25	24'25	24'75
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1000	Fodo	43'50	44
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona.	2000	Fodo	59'58'50	58
Fer.-car. de Zar.ª á Pamplona y Barcelona.	1000	Fodo	15'25	15'30

OBLIGACIONES.

	Capit.	Int.		
Ferro-carril de Zar.ª á Bar.—Em. 1 julio 1853.	2000	6 %	70'75	71
Idem.—Emisión diciembre 1858 y enero 1859.	2000	6 %	69	69'50
Idem.—Emisión 1860, 1861 y 1862.	2000	6 %	68	69
Idem.—Serie A y B.	2000	6 %	34'50	34'75
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2000	8 %	98	99
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras.	1000	8 %	48'75	49
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona.	2000	6 %	100'50	101
Ferro-carril de Barcelona á Sarriá.	2000	3 %		
Fer.-car. de Alm.ª á Valencia y Tarragona.	1000	8 %	22'25	22'60
Fer.-car. de Córdoba á Málaga.	1000	8 %	15	15'25
Oblig. acciones del puerto de Barcelona.	2000	7 %	111	112
Alzabrado por Gas en Barcelona.	2000	7 %	111	112

Bolsin del día 15.

Consolidado 27'15, 12 1/2, 15 y 17 1/2.—Queda á las diez á 27'17 1/2 operaciones.

BARCELONA 15 DE JUNIO.

El mercado sigue su curso, poco animado, por efecto de las circunstancias anormales que atravesamos. Las operaciones han sido regulares, particularmente en los azúcares, cafés, cueros, trigos y harinas y hasta en los aguardientes espirituos de vino. Los precios, con tal motivo, se han presentado mas firmes y de alza en los cuatro últimos renglones, á causa de no ser muchas las existencias y reducidos los arribos que de los mismos tenemos. En los demás poco ha ocurrido, observándose mas bien alguna flojedad, con la corta demanda que hay en los algodones, aceites de todas clases y cebadas.

Algodones.—La calma ha dominado en ellos. Nada se ha hecho para la especulacion y poco para el consumo. Así es, que no es fácil precisar los precios que han regido; se señalan algunos que revelan irregularidad en el curso del tanaje, por lo cual nos abstenemos de reproducirlos. Tan solo haremos notar que se presenta cierta flojedad en los que consignamos en nuestra anterior.

Azúcares.—Han llegado de Matanzas por «Maristany» 930 cajas, de las cuales se han realizado 475, así como unas 600 por «Romántico» á la vela, unas y otras sobre factura y condi

ciones reservadas. Creemos que no habrán sido favorables al fruto, pues se susurra han tenido de quebranto pesetas 10 á 13'500 por caja. La existencia regular en poder de los almacenistas, pero el consumo es lento.

Aguardientes.—Los espíritus de vino de 35 grados han subido, ya por haber poca existencia y no reforzaria los fabricantes ocupados en las siegas, ya por haberse presentado algunas demandas, así para embarque como para el consumo local. Así es que se cotizan á pesetas 400 y los orujos, mas escasos todavía, de 330 á 335 por jerezana de litros 516'80 con casco a bordo.

Id. de caña y ron.—Sin arribos ni ventas que registrar. Tampoco queda de unos ni de otros partida alguna regular en poder de los receptores, pues las 200 pipas caña por María Isabel, de Cardenas, pasaron á Mallorca y las 32 id. por Recuerdo, de Matanzas, siguieron para Alicante. A falta, pues, de operaciones fuera aventurado señalar precios á estas graduaciones.

Aceites de oliva.—Algo encalmadas las clases bajas por ser bastantes las existencias no solo en plaza sino en poder de los cosecheros, quienes manifiestan deseos de vender en vista de la cordedad de la demanda y de la buena cosecha que se prepara. En cambio son solicitadas por ser escasas las clases superiores. Tortosa superior de pesetas 113'75 á 115 y para fábrica 110, Urgel de 113'75 á 115 y An. alucía de 110 á 111 por 115 kilóg.

Id. de algodon.—Bastante existencia y muy poca demanda, habiéndose colocado, entre otros picos, 100 barriles de los introducidos de N. Orleans por «Urania» al rededor de pesetas 93'75 por 115 kilóg.

Arroz.—Sigue encalmado, con regulares existencias, muy pocas operaciones, rigiendo los precios siguientes: Tortosa 3 pasadas pesetas 17'75 á 18, embarque 18'25 á 18'50, cilindrado de 1.^a de 21'25 á 21'75, de 2.^a de 20'25 á 20'50 y de 3.^a de 19'50 á 19'75 por 41'60 kilógramos.

Arvejonas.—Con pocas operaciones y precios de baja, á pesar de ser cortos los arribos y las existencias: se cotizan á pesetas 10 por 70 litros.

Algarrobos.—Los arribos se reducen á 650 quintales y casi todos se han colocado á los mismos precios que señalamos en nuestra última.

Cebada.—Sin entradas, exigua existencia y ventas reducidas, esperando los compradores la nueva. Se cotizan de pesetas 6'62 á 6'75 por 70 litros.

Ceras.—Podemos anunciar la venta de unos 100 quintales de Cienfuegos á pesetas 190, la de 20 id. Manzanillo á 180 y á este mismo límite 25 id. en dos cascós Santo Domingo por 41'60 kilóg.

Cafés.—Se han vendido 370 sacos de Mayagüez por «Manolo» á pesetas 85'62 el quintal ó bien 2'05 el kilóg., con mas 300 id. de Puerto Cabello por «Inmaculada Concepcion» á algo mas de pesetas 75 el quintal ó de 1'80 el kilóg. en depósito. Los 1,500 quintales que de este último punto trajo el «Trempe» parece pasan al extranjero.

Cacaos.—Casi nada se ha hecho en ninguna de sus diferentes clases, á no ser la colocacion de algun pico Guayaquil. Los precios de este siguen muy firmes, pareciendo que algun receptor se niega á vender á los precios de pesetas 2'27 el kilóg. á que cedía fácilmente en la semana anterior.

Cueros.—Como las existencias son cortas así en primeras como en segundas manos y avisan alza del Rio de la Plata, la tendencia es aquí de tomar favor. Las ventas mas notables consisten en unos 6,000 Buenos Aires por «Tres Doroteas» que vinieron á especuladores al rededor de 45 libras quintal ó pesetas 2'88 el kilóg. para el consumo; 2,098 id. por «Maria Rosa» á 42 1/2, y 2,052 id. por este mismo buque á 43 3/4 libras quintal ó sean pesetas 2'72 y 2'80 respectivamente por kilóg. Además 724 de Puerto Plata por «Elvira» á 56 libras quintal ó pesetas 2'30 el kilóg.

Flejes de hierro.—Mucha alza han tenido en poco tiempo los precios de los procedentes de Liverpool para construccion de pipería, pues á causa de su escasez y de la solicitud que consiguen se pagan de pesetas 14'50 á 15 por fleje de 23 kilóg.

Granos.—En garbanzos y habichuelas y alpiste nada ocurre. En maíz han llegado dos partidas de Vinaroz y en habones una pequeña de Sevilla, que se han realizado á precios reservados.

Harinas.—Algo mas animada que la semana anterior ha sido la presente, pues aun cuando nuestro consumo no se ha decidido á seguir el alza que avisan de Castilla, la especulacion, mas animosa, ha adquirido algunas partidas, con lo que es de esperar que nuestros precios se pondrán en relacion con los que nos vienen de los puntos productores. La semana, pues, cierra con marcada tendencia á tomar favor, á bien que por hoy continúan los mismos de la anterior.

Petróleo.—Sin arribos, ni otras operaciones que las mas precisas para el consumo. Los precios avisados, con tal motivo y el de no ser mucha la existencia, no han tenido alteracion.

Sebo.—A pesar de que los compradores se muestran rehacios podemos señalar la venta de 1,000 quintales de América, buena clase, á 9 duros quintal, ó pesetas 1'08 el kilóg., en diferentes partidas, algunas de ellas para fuera.

Salvado.—El mercado, no obstante estar bien surtido de todas sus clases, sostiene bien los precios avisados últimamente.

Sémolas.—Han llegado unos 550 sacos. Las ventas han sido regulares á los precios siguientes: marca azul pesetas 18'50 á 19, idem Santa Clara 20, idem Munilla 21, idem M. M. 22 é idem Jimenez 22, por 41'60 kilóg.

Trigos.—Nacionales: Dos partidas de Alicante y algunos picos de Sevilla son los únicos arribos que hemos tenido durante la semana, de los cuales la mayor parte han venido dirigidos á la fabricacion. Las ventas han sido pocas. Las noticias que se reciben sobre la próxima cosecha siguen confirmando lo que tenemos dicho en nuestras anteriores. Los precios los mismos que la semana pasada.

Estranjeros: De 5 á 6,000 cuarteras son las que se han vendido esta semana, y como no han tenido reemplazo por no haber habido ningun arribo directo, ni de Marsella, han quedado reducidas las existencias para la venta á unas 16,000 cuarteras de las cuales 13,000 son Danubio y Calafat y 3,000 tiernos Azoff. A pesar de esto no podemos señalar alza en los precios, continuando los mismos de la semana anterior.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 15 DE JUNIO.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto viento bonancible y variable del 1.º al 2.º cuadrante, cargazon de niebla, la que apenas ofrecia horizonte; á las doce del dia SSE. galeno, cielo claro y horizontes acelajados y neblinosos, y al ocaso SO. fresquito, marejadita del viento raleante y larga del ESE., siguiendo el círculo del mismo modo, solo que se ha disipado la niebla: á última hora calma el viento.

Movimiento de buques al anocheecer.

Demoran al E. dos corbetas, un bergantin, el bergantin-goleta de tres palos que ayer demoraba al S., una polacra, dos polacras-goletas, una goleta y una balandra que gobiernan en popa para el ENE., y á larga distancia otro buque de cruz que barloventeá; al SE. un bergantin, una corbeta, una bombardá y un pailebot extranjero, con cargo de corcho, que siguen en popa como los primeros, el último se dirigirá á descargar á la costa de levante, y una balandra con mesana española que viene en demanda del puerto. Por el S. un bergantin y dos polacras-goletas que pasan á levante y una corbeta amurada por babor, y al SO. dos corbetas, un bergantin, un bergantin-goleta ó polacra-goleta y un pailebot que llevan la misma vuelta del anterior, una corbeta y una goleta con proa E., un bergantin-goleta de tres palos y extranjero, por su figura, que viene costeando y regularmente para este puerto, y á larga distancia tres buques mas de cruz que vienen tambien en popa: de vela latina catorce faluchos navegan por variado rambo cuatro para este puerto y un jabeque al SE. en popa; continuan fondeados á la rada de Mataró el bergantin y goleta de tres palos extranjeros, y un falucho español; y á las aguas del Masnou el jabeque que ayer logró fondear, y un falucho tambien españoles; del SO. vienen tambien dos pailebots para este puerto y serán españoles.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

Fuera de horizonte y costeando para levante se halla el vapor «Guadaira» de cinco á seis leguas al ESE. van en popa para el E. las polacras italianas «Toscana» y «Dio mi Vide» á tres leguas al SSE. cñe mura á estribor una polacra-goleta española y de cabotaje, y á siete leguas al SO. sigue dicho rumbo el vapor francés «Meuse.»

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el 1.º de julio próximo el magnífico vapor de 3000 toneladas **PÓ**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Nota.—SE ADMITE CARGA A FLETE, que deberá ser entregada con dos dias de anticipacion.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

Para Marsella.

Saldrá el próximo miércoles, 19 del corriente, el vapor **Aurora**, capitán Ors, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué Pujol y compañía, Merced, 40, 1.º 9

NUEVO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Cetta con escalas en **Saa Felix de Gaixols y Palamos.**

Saldrá el martes, 18 del corriente, por la noche, el nuevo y sólido vapor español **Adela**, capitán Villalonga; admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, Sres. Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelo. 9

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para **America, Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña y Liverpool.**

Saldrá el lunes 17 del actual, á las diez de la noche, el vapor español **Ter**, su capitán don Tomás Mercader; admite carga. Consignatarios don Pablo M. Tintoré y C.ª, Menuizábal, 13, bajos. 0

Para Londres.

Saldrá el 18 del corriente el vapor español **Campeador**, capitán Ferrandis, admitiendo carga. Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1. 14

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

Para Sisal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el 30 de junio, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de junio debe entregarse en el muelle el 20 del mismo y la del interior del reino el día 21.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el sábado 22, á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n.º 1, al lado de Palacio.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el día 10 de julio, el magnífico y grandioso vapor de 3000 toneladas

ESPRESSO.

admitiendo carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios Sres. Julia y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos.

PARA LA HABANA.

saldrá el día veinte del corriente junio sin falta el vapor trasatlántico español

ARGOS,

capitan D. Francisco Sagristá. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario D. Antonio Guarch, Regomir, 7 y 9, principal.

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 19 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor correo *Memorca*, su capitan don Antonio Victory, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Francisco Nevellá, pórticos de Xifré, núm.º 6.

NOTA.—Las facturas que á las once del día de su salida no se hayan presentado al despacho, no serán admitidas y las que á las doce no se hayan entregado corrientes de todas las firmas, dejará de embarcarse el genero en el presente viaje. 9

Para Ponce y Mayaguez.

Saldrá del 20 al 25 del corriente el bergantin *Pablo*, capitan D. Antonio Céspedes. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Se despacha Rech, 44. 0

Para Puerto-Rico y Mayaguez.

Saldrá á la mayor brevedad la polacra-goleta *Livermore*, capitan don Jerónimo Galiana, admitiendo carga á flete para dichos puntos. Dirigirse á don Juan Morales, plaza de Palacio, 14, bajo: 0

Para la Habana directamente.

Saldrá dentro pocos días la fragata *Zulueta*, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse plaza Zuela Moncada, 3, bajos. 9

Para la Habana directamente.

Saldrá á la brevedad posible la corbeta *Aretusa*, capitan don Antonio Cosso; admite carga á flete y pasajeros. Para la carga dirigirse á D. Fran-

cisco Suñé, pórticos de Xifré, n.º 10, escritorio, y para pasajeros á sus consignatarios señores don F. Maresch y hermano, Mercaders, 36, 1.º 9

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la acreditada fragata *Valparaiso*, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios Sres. J. M. Serra é hijo. 1

Para la Habana.

Saldrá sin falta el 20 del corriente la corbeta *Galofé*, su capitan D. Juan Gelpí; admite un resto de palmeo á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el acostumbrado buen trato. Consignatarios, Gálofré y compañía, plaza de la Merced, n.º 2, entresuelos. 7

Para la Habana directamente.

Saldrá dentro breves días la corbeta *Angela*, capitan D. José Lluhi. Admite palmeo á flete y pasajeros. Dirigirse á D. Francisco Suñer, pórticos de Xifré, 10, escritorio. 2

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Sivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 17 del corriente, á las diez de la noche, el vapor *Covadonga*, su capitan D. Juan del Valle, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n.º 8, escritorio. 2

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españoles.

De Oran en 54 horas, vapor Nuevo Barceleonés, de 135 t., c. don Juan Artau, con 1,030 carneros, 54 bueyes y 120 machos cabríos á los señores Vila y Guacdiola.

De Londres y escalas en 21 d., vapor *Góngora*, de 378 t., c. don Manuel Larrauri, con 34 balas papel, 31 cajas id. y 18 ba. as id. á la orden, 8 bultos manteca de cerdo y bermillon á los señores Renart y Germain, 9 cajas ferreteria y mercería á los señores Volmar hermanos, 13 fardos hilaza á don Toribio Duran, 15 bultos hilo de lino á don Fernando Puig é hijo, 240 cajas almidon á los señores Estruch y

limó, 8 bultos cueiga ropas á don Manuel Ester, 25 cajas esperma de ballena á los señores hijos de Vidal y Ribas, 43 bultos aceite de coco y 17 cascotes cerveza á los señores Peirais hermanos, 7 bultos extracto de magnesia y jalapa á los señores Uriach y Alomar, 11 cajas maquinaria á los señores Llompart y compañía, 41 id. fécula vegetal de reventa á los señores hijos de Vidal y Ribas, 1163 paquetes hierro y 1387 barras id. á los señores Escardó y Perez, 5000 kilogramos cebada perlada á los señores Ferrer y Batlle, y 1 pasajero.

De Civitavecchia en 12 d., polacra goleta Rosalia, de 73 t., c. don José Francesch, con 38,000 duelas á los señores Rahola y Ballesta.

De Sevilla y escalas en 20 d., pallebot Union, de 38 t., p. Bautista Serrá, con 400 fanegas habones á don Joaquín Fernau, 404 id. id. á don Jaime Moró y Bosch, 1010 id. id. y 32 fardos corcho á la órden.

De Cullera en 3 d., laud Maria Ermitana, de 11 t., p. José Cardenach, con 160 arrobas tomates á la órden.

De Cullera en 3 d., laud Terrible Pastor, de 17 t., p. José Balaguer, con 9900 kilogramos arroz á don Manuel Carlos Carbonell y 1150 id. tomates al señor Gonzalez.

Además 9 buques de la costa de este Principado, con 2000 kilogramos carbon, 200 id. hierro viejo y 800 id. trapos á don Francisco Suñer, 200 arrobas tomates al señor Leandro y 336 pipas vino y 140 cajas aceite para trasbordar.

Idem extranjeras.

De Swansea en 20 d., bergantin francés Castor, de 233 t., c. Sainz, con 437 toneladas carbon á la órden.

De Bouc y Agde en 20 d., goleta francesa Jeune Clotilde, de 91 t., c. Bergies, con 78 piezas madera de roble á don Baldomero Luis.

Despachadas el 15.

Vapor Valencia, c. Ortuño, para Marsella, con efectos.—Pallebot Virgen de Sales, p. Miguel, para Valencia, con id.—Polacra italiana Industria, c. Dottone, para Maddalena, en lastre.—Id. id. Regolo, c. Rabayon, para Castelsardo, en id.—Pallebot Paloma, p. Faras, para Ciudadela, con efectos.—Jabeque Angelita, p. Ferrer, para Ibiza, con id.—Vapor Cadiz, c. Navaliaga, para Marsella, con id.—Id. francés Meuse, c. Pailoux, para Gibraltár, con id.—Id. Galiano, c. Paeres, para Marsella, con id.—Fragata noruega Himalaya, c. Jorgensen, para Cette, en lastre.—Polacra Inés, c. Mercenario, para la Habana, con efectos.—Laud Concepcion, p. Furio, para Torre Vieja, en lastre.—Id. Angeles, p. Bene, para id., en id.—Id. Pepita, p. Picó, para Valencia, con efectos.—Vapor inglés Persian, c. Prant, para Liverpool, con id.—Bergantin-goleta austriaca Adelina, c. Marusich, para Argel, en lastre.

Además 11 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

SALIDAS.—Polacra goleta Carmen, c. Costa, para Ibiza.—Pallebot Juanita, p. Peris, para Ciudadela.—Polacra Estrella, c. Marqués, para id.—Polacra Toscana, c. Mori, para Castelsardo.

Correo de Madrid del 14 de junio de 1872.

(De la Correspondencia de España.)

Segun una carta de Bilbao, en Vizcaya existen las partidas de Aspe con 150 hombres, la de Cubillas con 500, la de Urquijo con 200, otra nueva en Güeñes cuyo jefe se ignora, y la de Velasco de 1500, que ya ha pasado á la provincia de Alava con direccion á Navarra. El total, pues, era de 2350 insurrectos.

—La *Discusion*, diario republicano, declara hoy su nueva actitud en las siguientes lineas:

«Los radicales se presentan hoy con el programa democrático en toda su pureza. Si le practican y desarrollan fielmente, no tendremos razon para quejarnos. Si nuestras reformas se plantean en el poder, nosotros no podemos menos de acogerlas con benevolencia, aunque no seamos sus ejecutores. No podremos menos de aplaudirlas si se sostienen con energia contra toda tradicional corriente.»

—Leemos en la *Epoca*:

«Una de las primeras disposiciones del ministerio radical será, segun parece, enviar todo el ejército contra los carlistas, entregando las guarniciones á los voluntarios; se ensanchará el armamento de estos y no quedará en el ejército un jefe que tenga resabios de conservador.»

—He aquí en qué terminos refiere la *Iberia* la reunion que anoche celebró la mayoría en el Circulo liberal:

«Anoche celebraron nuestros amigos en el Circulo liberal de la calle de Cedaceros (local que ocupaba el antiguo Circulo del comercio), una reunion que dejará recuerdos en el gran partido constitucional de España.

Concurrieron las mayorías de ambos cuerpos colegisladores, la prensa liberal, individuos de todas las clases de la sociedad y muchos de los diputados que han desempeñado ministerios durante las situaciones monárquico-constitucionales.

En la reunion reinó una unidad de miras que envidiarán todos los partidos políticos, acordándose, como era de suponer, no oponer ningun obstáculo á la legalizacion de la situacion económica y dar fuerza al gobierno en las cuestiones de órden público que pudieran suscitarse.

La reunion se disolvió á las once en medio del mayor entusiasmo.»

—Como era de esperar, anoche estuvo concurridísima y sumamente animada la reunion de la Tertulia Progresista. El señor Moret pronunció un notable discurso. Otros varios concurrentes hicieron uso de la palabra, entre ellos el señor Becerra, quien manifestó que razones de alta conveniencia política le habian inclinado á no aceptar un puesto en este ministerio, á cuyo lado estaba para defender las instituciones creadas por la revolucion de setiembre.

—Leemos en la *Discusion*:

«Se asegura que el nuevo ministerio piensa abolir las quintas, [presentando a las futuras Cortes un nuevo proyecto de reorganizacion del ejército.]»

—De mañana á pasado, segun indica un periódico, publicará el diario oficial un decreto para los llamados delitos de imprenta.

—La Tertulia radical nombró anoche una comision de su seno para que fuera á esponer al gobierno los deseos de aquel centro político. Esta comision, recibida anoche por los ministros que se hallaban reunidos en Gobernacion, manifestó al nuevo gabinete que en concepto de la Tertulia era urgente adoptar las medidas siguientes:

1.^a Armamento nacional.

2.^a Reposicion de todas las diputaciones y ayuntamientos emanados del sufragio universal.

3.^a Residenciar á todos los ministros que han infringido la Constitucion.

Así lo dice un colega.

—Dice un periódico ministerial que la Tertulia progresista, á mas de unirse al voto de confianza que los comandantes de la milicia dieron anteanoche al comandante general señor marqués de Sardoal, acordó alistarse en los batallones para sostener y garantir el orden y la libertad.

—El cabecilla que capitaneaba la faccion Frumates en el partido de Cuellar, provincia de Segovia, ha sido preso en el Burgo de Osma. Parece ser que los carlistas no han perdido allí las esperanzas y se manifiestan envalentonados é inquietos.

—Los comandantes de los voluntarios en reunion de anteanoche, ofrecieron todo su apoyo al gobierno para que disponga de la guarnicion si es necesario, pues ellos responden del orden, y autorizaron al alcalde popular para que lo manifestara así al gobierno y dispusiera de ellos.

—Uno de los primeros decretos del general Córdova será el relativo á organizacion del servicio militar.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Fabra.)

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (5-30 tarde).—Se han leído en el Congreso y en el Senado los decretos nombrando el ministerio y suspendiendo las sesiones. Se cree que no se hará esperar la disolucion de las Cortes. El gobierno asistia á la sesion.

Las mayorías se han reunido en el salon de sesiones.

A las cinco de la tarde ha empezado el meeting á favor del ministerio. La tranquilidad es completa.

Sen prematuras las noticias de nombramientos para los altos puestos. El gobierno espera la decision del señor Ruiz Zorrilla antes de proceder á los nombramientos administrativos. Se ignora todavía si el señor Ruiz Zorrilla vendrá, y se dice que se resiste tenazmente. Ha ido una comision á invitarle.

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (6-45 tarde).—*Lisboa* 14.—A las dos de la madrugada se ha declarado un pavoroso incendio en la rua Prata, manzana de la ciudad baja, pero está ya dominado. Han acudido al lugar del siniestro el Rey y todas las autoridades. Las pérdidas ascienden á 400 contos de reis.

Ha llegado la escuadra norte-americana compuesta de tres fragatas y tres corbetas.

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (7-45 tarde).—Se ha celebrado la manifestacion radical que ha recorrido desde el Prado hasta la plaza de Oriente. En las banderas se leian los siguientes lemas: ¡Viva el ministerio radical! ¡viva el ministerio de las economias!

A la reunion de la mayoría en el Senado han asistido 186 diputados y 72 senadores. El general Serrano ha dicho que en el Consejo celebrado el sábado bajo la presidencia del Rey, los ministros acordaron presentar la suspension de las garantias que ha originado la crisis.

La mayoría trata de elevar una esposicion al Rey manifestando que está dispuesta á votar las leyes económicas pendientes.

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (8 noche).—El *Tiempo* y la *Epoca* creen que el señor Ruiz Zorrilla persistirá en no abandonar por ahora su retiro.

Dice el *Imparcial* que anoche salieron para Tablada los señores Corcuera, Rius y la Higuera á conferenciar con el señor Ruiz Zorrilla.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor Lopez Dominguez.

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (11 noche).—El círculo de la calle de Cedaceros ha nombrado presidente al general Serrano y vice-presidente al señor Sagasta.

Se ha reunido el Consejo de ministros á la una de la tarde.

En la sesion del Congreso la mayoría ocupaba los bancos de la izquierda.

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (11 noche).—En la sesion del Senado el ministro de Estado, contestando á una pregunta del señor Leaniz, ha declarado que el gobierno está resuelto á gobernar con la Constitución sin suspender las garantías porque no necesita esta medida para conservar el orden; ha recordado el artículo de la ley de Contabilidad relativo al cobro de las contribuciones, y ha dicho que el gobierno pertenecía al partido radical, y que su programa era el de este partido, prometiéndose mantener el orden, la libertad y todas las instituciones.

El Sr. Montejo ha leído una pretendida orden del alcalde popular de Madrid dirigida á los voluntarios de la libertad y á los empleados del Ayuntamiento para que asistieran á la manifestacion de esta tarde.

El Sr. Asquerino ha dicho que estaba autorizado para declarar falsa dicha orden.

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (11 noche).—La *Correspondencia de España* dice que de diferentes plazas mercantiles han felicitado por el telégrafo al Sr. Ruiz Gomez por su entrada en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Gasset y Artime, ministro de Ultramar, ha dirigido al capitán general de Cuba un telegrama en que le anuncia que tiene el decidido propósito de mantener á todo trance la integridad territorial.

La *Correspondencia de España* dice que los Sres. Becerra y Salmeron hicieron notables declaraciones dinásticas en la reunion que hubo anoche en la Tertulia progresista.

Se da por segura la próxima publicacion de un decreto estableciendo el jurado al menos para los delitos de imprenta.

Los individuos de la Tertulia progresista han asistido á la manifestacion.

MADRID, VIERNES, 14 DE JUNIO, (11 noche).—Dícese que desde ayer se han alistado mas de dos mil personas en los batallones de voluntarios de la libertad de Madrid.

El general Pavia ha solicitado que se le destine para tomar parte en la campaña contra los carlistas.

Parece que el directorio republicano ha acordado en la reunion que ha tenido esta tarde publicar un manifiesto declarando que no apoyará á los radicales.

Se han enviado dos regimientos de caballería en persecucion del cura de Alcabon.

MADRID, SÁBADO, 15 DE JUNIO, (7-50 mañana).—En la reunion de la mayoría se desechó la proposicion ofreciendo votar las leyes económicas.

La minoría radical se reúne hoy para nombrar una comision que vaya á Tablada á suplicar al señor Ruiz Zorrilla que se encargue del ministerio. La acompañarán los señores Ruiz Gomez y Beranger.

Hay agitacion carlista en Galicia y se van á tomar medidas enérgicas para dominarla.

El ministro de Hacienda está resuelto á plantear un plan completo de Hacienda por medio de decretos y demostrando la verdadera situacion del Tesoro.

Muy en breve se suprimirán las direcciones del ministerio de la Guerra.

Háblase del proyecto de trasladar al ministerio de Hacienda la administracion militar.

Se calculan en algunos millones las economías y reformas que se proyectan.

MADRID, SÁBADO, 15 DE JUNIO, (7-50 mañana).—Segun parte oficial, el cabecilla Aguirre se halla en el valle de Goñi, la partida Senosiain en las Amescuas y en las inmediaciones se hallan Lizarraga y Velasco. El general Moriones ha pernoctado en Muez. Dichas partidas andan desalentadas y hacen inútiles esfuerzos para llevarse los mozos.

Ha sido preso en Jerez el cabecilla republicano Camacho que usurpó el nombre de Rispa.

Bastándole la milicia para sostener el orden, el gobierno envía á las provincias la guarnicion de Madrid.

MADRID, SÁBADO, 15 DE JUNIO, (11 mañana).—La *Gaceta* anuncia que la facción Velasco Varona ha avanzado hasta las cercanías de Manzanos donde se hallaban detenidos dos trenes por estar cortado el telégrafo.

El periódico oficial publica los decretos admitiendo las dimisiones al ministerio Serrano y nombrando el ministerio Zorrilla, suspendiendo las sesiones de las Cortes y nombrando á D. Pedro Mata Gobernador de Madrid.

Dice el *Imparcial* que el general Moriones ha sido nombrado general en jefe del ejército del Norte.

MADRID, SÁBADO, 15 DE JUNIO, (12-43 tarde).—El premio mayor de la lotería en el sorteo verificado hoy ha caído en Badajoz al número 2 864, y el segundo en Gracia al 11,494. En Barcelona han caído 3,000 pesetas al número 6,864.

MADRID, SÁBADO, 15 DE JUNIO, (7-15 noche).—El señor Rivero ha marchado á Tablada para convencer al señor Zorrilla.

Se ha publicado el manifiesto del Directorio republicano aconsejando la tranquilidad y negando que haya variado de conducta.

Los directores de las armas han dimitido.

Se habla de un proyecto para reorganizar el ejército por el sistema prusiano que daría por resultado 300 mil soldados.

MADRID, SÁBADO, 15 DE JUNIO, (8 noche).—Informado el gobierno de la poca importancia del movimiento carlista, ha desistido de nombrar al duque de la Victoria general en jefe.

Parece que ha sido aceptada la dimisión del general Echagüe y que le ha relevado el general Moriones.

Esta mañana ha llegado á Madrid la señora de Ruiz Zorrilla y se espera que éste vendra mañana.

El general Córdova se congratula de restablecer pronto la paz en las provincias del Norte.

Las partidas republicanas han disminuido en Andalucía.

(De la Agencia *Havas Bullier Reuter.*)

PARIS, VIERNES, 14 DE JUNIO.—Bolsa de hoy: 3 por 100 francés, 56.—5 por 100 idem, 87-05.—Interior español, 25 1/2.—Exterior id., de 30 9/16 á 30 5/8.

Ginebra 14.—Las sesiones de los árbitros serán secretas.

(De nuestro *Corresponsal.*)

MARSELLA, SÁBADO, 15 DE JUNIO, (10 mañana).—Recibido por el correo de Gerona.—En la conferencia de Ginebra se guarda el mas completo secreto. Se cree que se concederá la próroga.

En una reunion de la mayoría se ha acordado dirigir una queja á M. Thiers, y si éste se niega á un acuerdo, presentar una proposición de censura.

Telegramas del Vigia internacional de Tarifa.

Tarifa 14 de junio, a las 8-5 noche. (Recibido á las 8 3 noche del 15).—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Ayer Oeste, noche Noroeste. A las 8 y 5 minutos estaban desembocando dos vapores de guerra portugueses.

Calificación oficial de los Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 15 de junio.

Madrid.—3 por 100, 27-45 y 40.—Exterior, 33-50, 75 y 70.—Bonos del Tesoro 74-50 y 60.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 54-15 y 54 50.

Paris.—3 por 100 francés, 55-90.—4 1/2 por 100 idem, 78-20.—Fondos españoles: Exterior, 30 1/4.

Londres.—Consolidados, 92 3/8.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, a cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administración, calle de la Librería, n.º 22.